

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI  
NUMERO 8.047

PALMA DE MALLORCA  
VIERNES, 11 DE OCTUBRE DE 1935

FRANQUO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

CRÓNICAS BARCELONESAS

## Cambio de decoración

Cuando yo era chico, había dos fiestas en la ciudad de Barcelona que determinaban un cambio en las costumbres ciudadanas; dos fiestas, entre otras — entendámonos bien, porque Barcelona ha sido siempre una población que ha colocado mojones de fiestas en sus costumbres, o que ha sujetado tradicionalmente sus costumbres a los mojones preestablecidos de las fiestas — San Juan y la Merced; 24 de Junio y 24 de Septiembre. ¿Verano? ¿Otoño? — se preguntarán las gentes. — No! ni verano ni otoño. Repasad los calendarios y veréis que las fechas básicas barcelonesas no coinciden con el uno ni con el otro.

Y no obstante había algunas características que parecían establecer alguna relación, entre aquellas estaciones y estas fiestas. Por San Juan aparecían los sombreros de paja, se inauguraban los baños de mar, se iniciaban los desfiles veraniegos, empezaban sus servicios los trenes extraordinarios... Por la Merced desaparecían los sombreros de paja, y las casetas de baño, se repoblaba la ciudad y empezaban a trabajar los sastres y las modistas en previsión del futuro invierno, mientras el cielo dejaba caer sobre las calles resacas alguno de aquellos ostentosos aguaceros que inundaba indefectiblemente las calles bajas de la ciudad.

Estas eran las características externas de aquellas fechas memorables; en lo espiritual tenían un alcance mucho mayor: a la primera correspondía un singular adormecimiento, algo así como unos ganas de no hacer, ni decir, ni trabajar, ni luchar, esto, en una palabra, que vulgarmente llaman galvana. La segunda, por el contrario, se traducían en un despertar de todas las iniciativas y de todas las actividades, avergonzadas o pesarasas del tiempo pasado en la inacción, o perdido en inútiles menesteres. Los estudiosos sentían el estímulo de los grandes problemas culturales; los financieros, el de las grandes empresas; los industriales, el cosquilleo arancelario; los políticos, el acoso del poder o la responsabilidad de la autoridad; los revolucionarios, la voz de sirena de los grandes trastornos.

Los signos externos han ido desapareciendo: ya nadie se pone ni se quita el sombrero de paja en ninguna época ni fiesta especial del año, porque, desgraciadamente, para una industria, antes floreciente y hoy día agonizante, ya casi nadie lo lleva; ni nadie empieza ni acaba de bañarse en el mar, en día determinado, por la sencilla razón de que no dejan de bañarse nunca; ni es signo especial de determinada fiesta el desplazamiento ciudadano ni la contraria inmigración, ni los trenes y convoyes extraordinarios correspondientes a uno y otra, porque son éstos fenómenos que se producen todos los días de fiesta. La única permanencia de las viejas costumbres, en lo referente a entrambas fiestas, está a cargo de la naturaleza y del espíritu de los hombres: el calor y las tempestades siguen afligiéndonos o auxiliándonos, en sus épocas propias, y los hombres siguen sintiéndose dinámicos o reposados o revolucionarios en la temporada acostumbrada.

Lo de las tempestades atmosféricas no es cosa que deba preocuparnos con exceso en esta época del año, porque nada podemos hacer para evitarlo; pero las tempestades del espíritu, mucho más graves que las otras, ¿no habría manera de prevenirlas, de dirigirlas o de controlarlas? Los saltos de la opinión ¿no podrían evitarse? Las desigualdades, en la actividad ¿no sería posible suprimirlas y regularlas?

Fijémonos en todos los peligros que trae consigo poblar y despoblar una ciudad todos los años con hombres de dos distintas categorías: unos trabajadores, ordenados, pacíficos y, luego, tras unos meses de inacción más o menos justificada, substituirlos por otros en quienes aquella inacción trabajó de tal suerte que, por una reacción de su propio espíritu, han perdido el control de su serenidad y vienen convertidos en superlativos de sí mismos o en antagonistas de su normal temperamento.

Ya es difícil dirigir una ciudad y gobernarla con una población conocida, cuyos actos son lógicos y normal deducción de su propio carácter, ¿qué no ha de ser establecer aquellas funciones directivas sobre unas gentes cambiadas, sobre unos hombres distintos? Por esto es peligrosa

y es complicada esta época del año en que, sin notarlo muchas veces nosotros, se estructura, de hecho, sino de derecho, una nueva ciudad. Por esto los que, de cerca o de lejos, nos interesamos por los problemas ciudadanos, quedamos perplejos y recelosos ante el interrogante. Por esto, cuando se nos pregunta — y la pregunta es común y, de tan común, vulgar, en esta época del año —: “¿Cómo está Barcelona?”; “¿Qué pasa en Barcelona?”; “¿Está tranquila Barcelona?”, nos vemos obligados a contestar con evasivas, o a inventar historias, o a encogernos buenamente de hombros, igual exactamente que si nos preguntasen por la vida y evoluciones de cualquier estrella o de cualquier mundo lejano y desconocido.

Esto, aun sin contar con que, en ciudades de aluvión, como la nuestra, no es posible saber qué elementos nuevos la constituyen, qué nuevos ciudadanos la pueblan, qué raros pensamientos han venido a informar las flamantes multitudes que la integran.

En los viejos tiempos, cuando unas ideas morales inalterables y unos principios religiosos definitivos eran garantía de continuidad y de permanencia, podía afirmarse que lo único cambiado en las multitudes eran aquellos sombreros o aquellos trajes o aquellas prácticas adjetivas propias de unas estaciones solares. Hoy día, en un régimen de puerta abierta a toda innovación religiosa o anti-religiosa, moral o inmoral, lo único permanente o semi-permanente, es la indocumentaria, la residencial, el cuidado de los cuerpos, la preocupación de la materia, lo adjetivo, en fin; pero de todo lo que puede determinar la vida normalmente progresiva de un pueblo, no sabemos nada, absolutamente nada, y el angustioso interrogante constituye una verdadera tragedia.

La vida nueva, para una ciudad como la nuestra, no principia con el año natural, sino con ese mes de Octubre que marca el inicio de las actividades ciudadanas y que vemos llegar con verdadero pánico porque no hay elemento alguno de permanencia en el pensamiento de los hombres ni en los destinos de los pueblos.

Joaquín M. de NADAL

Octubre 1935.

## El primer aniversario de la muerte del Rey Alejandro de Yugoslavia

Viena. — Ha conmemorado Yugoslavia el primer aniversario de la muerte del rey mártir Alejandro, asesinado juntamente con el ministro de Relaciones exteriores de Francia, Louis Barthou, quien había ido a Marsella a recibir al monarca de la nación aliada.

La tragedia de Marsella no ha sido todavía suficientemente aclarada. En muchos sectores se anticipa que la vista de la causa de los autores del asesinato próxima a verse ante un Tribunal francés descubrirá revelaciones sensacionales. Como se recordará, los disparos hechos en el puerto francés hace un año tuvieron inmediatas repercusiones sensacionales. Italia y Hungría despertaron sospechas de complicidad con los croatas, organizadores del complot. Hungría fué acusada abiertamente de haber intervenido en la conspiración del asesinato, y la Sociedad de Naciones tuvo que vencer grandes dificultades para llegar a una solución.

## Noticia falsa acerca del Vaticano

Roma. — “L'Osservatore” publica la siguiente nota oficiosa:

“Varios periódicos extranjeros han publicado la noticia de que se preparan refugios en la Ciudad Vaticana contra eventuales ataques aéreos a Roma. Podemos desmentir de un modo absoluto la noticia, El Papa confía con razón que la cúpula de San Pedro será en todo caso la más inviolable de las defensas, y confía en la protección celeste del Príncipe de los Apóstoles, a quien está consagrado el templo, además que su inmensa mole constituye la indicación más visible del sagrado lugar respetado y venerado durante siglos enteros en forma que no cabe ni concebir la posibilidad de daño, ni aun accidental, por parte de gentes cristianas y civilizadas”.

## EPILOGO SENTIMENTAL DE UNA GUERRA



Nos encontramos en Toledo, y a la sombra del Corazón de Jesús que yergue su mole de pureza y santidad en el cementerio de los Canónigos. Para postarme ante el maravilloso Cristo de la Vega, he recorrido a pie la distancia que existe desde la plaza de Zocodover.

Pasamos por alto la pincelada del Miradero, Cambrón y Visagra. No hay tropel confuso de gentes que del Tajo a la Vega bajan. En la puerta de la capillita, tan sólo dos señoras extranjeras, y la muchachita encargada de abrir a los visitantes la verja del Cementerio.

Estas dos señoras representan cuarenta y unos años. La más joven es alemana, francesa la otra. Ambas han venido acompañadas de un guía del Turismo.

Quien como yo se encontraba a solas en la ciudad del Imperio, quise unirme al grupo para poder captar más detalles en mi peregrinación española.

Y sucedió que cuando abandonaron las extranjeras la capilla, y ya en el pequeño recinto donde antaño recibían sepultura los canónigos, mientras la más joven limpiaba su falda de las huellas recogidas en el suelo de la iglesia, la otra señora leía las inscripciones grabadas en latín en cada lápida. Cómo surgiera este diálogo, a ciencia cierta no recuerdo. Hace un año de que fuera testigo y apenas si en mi memoria se reflejan. Posiblemente la extranjera, joven, mostró deseos de satisfacer su curiosidad, asociada por el afán con que su acompañante ocasional, iba leyendo cada una de las lápidas.

Lo que jamás se me podrá olvidar fué el diálogo, recogido en correcto francés. Las palabras y gestos subrayados al final con trémolos en la voz, quiero transcribirlas en nuestro idioma, precisamente hoy en que una gran era de locura se cierne sobre el mundo.

El guía se había detenido a conversar con María Fuensanta, la muchachita encargada del Cementerio. Estábamos los tres sin más testigos. Habíame encendido un cigarro, como disculpa a una incorrección por pretender escuchar un diálogo trenzado entre las señoras. Mas la cerilla tembló en mi mano.

—Yo perdí a mi esposo en la guerra. —También yo soy viuda por circunstancia igual.

—¿Y en qué batalla murió? —preguntó la más joven.

La otra señora apuntó una fecha, hora y lugar.

—Ah, Dios mío! —exclamó la señora francesa—. En el mismo día murió mi marido. ¡Señor... Señor...!

La emoción nos hizo temblar. Dos señoras, alemana una, francesa la otra, que perdieron a sus esposos, exactamente en la misma batalla, en aquellos días entintados, cuyo epílogo al cabo de tantos años recobraba un aspecto dramático.

Después en el hotel narré esta escena a un compañero. Al cabo del año, ella vuelve a adquirir esa misma emoción que en aquella mañana se experimentaba, en el viejo Cementerio de Canónigos, a la sombra del Corazón de Jesús, por frente a la capilla del Cristo de la Vega.

Acaso hoy mi pensamiento se aune con el de mi compañero toledano. Antes, sí, a unos amigos míos conté la escena, como razón que se levantaba contra toda sinrazón. Pero oportunidad de estamparla en el periódico, de que fuese palpante actualidad, hecha nervio y corazón, inquietudes de millones de esposas y madres y novias, hasta hoy precisamente no tenía calor y dolor. Aún cuando el hecho, como ejemplo aleccionador, haya sido tardío.

¡Así! Sin literatura de chin-chin, ni alharacas, falsos opelepes ni gritos estentóreos que se truncan en lágrimas, después 1935. ¡Rogad a Dios por él...!

L. P. A.

## Sensacional declaración del ministro de Etiopía en Londres

Londres. — El embajador de Abisinia en Londres, Dr. Azaj Warneh Martin, ha manifestado que su país prefería sufrir la muerte y destrucción por mano de Italia que ver que otras naciones sean arrastradas a una guerra mundial por su defensa.

Esta declaración del embajador etíope ha sido facilitada en la Legación de su país.

## El artículo 16 del Pacto de las Naciones

Mientras en Italia se desbordaba el entusiasmo por la toma de la ciudad de Adua, donde fueron derrotados los italianos en 1896, la Sociedad de Naciones deliberaba acerca de las responsabilidades que había contraído Italia al invadir el territorio etíope.

La impresión de júbilo que la conquista de Adua produjo en Roma fué verdaderamente extraordinaria. Italia deseaba vengar a los que murieron en aquella. En pocos días y venciendo la resistencia heroica de los abisinios, las fuerzas italianas colocaron su bandera en las azoteas de la ciudad etíope. El objetivo se ha logrado, y ello basta para que Italia se sienta satisfecha y olvide, por un corto lapso de tiempo, la trascendencia de los acuerdos del Comité de los Seis. Cuando Italia se sobreponga a esas expansiones de alegría que engendra la victoria, posiblemente abarcará la magnitud de los informes por la Asamblea general.

El informe del Comité declara que Italia ha vulnerado el pacto de la Sociedad de Naciones, reconociéndose, por tanto, culpable de haber provocado la guerra.

El artículo 16 del Pacto que se estima ha sido quebrantado por Italia, dice:

“Si un miembro de la Sociedad de Naciones recurre a la guerra, contraeramente a los compromisos adquiridos en los artículos 12, 13 o 15, es “ipso facto” considerado como habiendo cometido un acto de guerra contra todos los demás miembros de la Sociedad de Naciones. Estos se comprometen a romper inmediatamente con él todas las relaciones comerciales o financieras, a prohibir todas las relaciones entre sus nacionales y los del Estado en ruptura del Pacto y a hacer cesar todas las comunicaciones comerciales, financieras o personales entre los nacionales de estos Estados y los del otro, ya sea miembro o no de la Sociedad”.

De manera que el Comité advierte la necesidad de imponer a Italia las sanciones comerciales y financieras, más no bélicas. Hay quien supone que estas medidas coercitivas que se traducirán en un bloqueo contra Italia, le obligarán a abandonar su empresa guerrera.

No es probable. En primer lugar, estas sanciones no se acostumbra ni puede ser tampoco, a aplicarse fulminantemente y con toda la intensidad. De todos modos, la influencia del acuerdo no tardará en dejarse sentir en Europa. Y quiera Dios que de las sanciones comerciales, por causas imprevistas o por imprudencias temerarias no se pase a otros aspectos más graves.

DESDE MADRID

## Voluntad de neutralidad

No hace aún muchos días que anticipándonos a los acontecimientos bélicos de Abisinia, tratábamos nosotros el tema de la neutralidad, expresando nuestra convicción de que aquella debe ser defendida a toda costa por los españoles, cualquiera que sea su credo político y el modo de pensar acerca del conflicto italo-etíope.

Afirmábamos, además, que nuestra neutralidad no debía recordar, sin embargo, insensata conducta del avefruz, que quiere desentenderse del peligro cercano ocultando su cabeza entre la arena para no verlo; sino que nuestra posición, frente al conflicto bélico, tenía que ser la de quien no quiere participar en él, por instinto de conservación y no por defecto de defensa.

Este doble criterio, por fortuna, lo hemos visto compartido después por todos los órganos de opinión, los cuales preconizan unánimemente nuestra posición de neutralidad ante la eventualidad bélica, al paso que desde el Ministerio de la Guerra se están dictando las oportunas disposiciones reorganizando nuestros elementos defensivos, ya que sería torpe confundir la neutralidad con la indefensión. En tal sentido, los proyectos leídos ante la Cámara por el señor Gil Robles nos parecen un acierto de previsión, que no contradice con el pacífico designio de todos los españoles de permanecer ajenos a cualquier conflicto que no nos interese directa ni indirectamente, sino sólo significa la afirmación de que España no es incapaz de hacer respetar en el exterior su integridad territorial y su derecho de autonomía.

El reconocimiento de esta misma eficacia política-jurídica, implícitamente manifestado en Ginebra por estos mismos días con la concesión de puestos honorarios en el seno de los comités deliberativos a que viene dando lugar el actual conflicto africano, no deja de ser una satisfacción para nuestro honor nacional; pero en nosotros está la conservación de esa categoría, que, como no hace mucho tiempo afirmábamos, es lo suficientemente importante para que se nos respete y lo bastante moderada para que no nos conquiste el rango de primera potencia. Pero eso mismo hace que aspiremos a conservar esa envidiable mediocidad de potencia de segundo orden, que en el concierto internacional se nos viene otorgando.

Todas estas razones confirman esa voluntad de neutralidad, que sirve de epígrafe a estos rápidos renglones. Voluntad manifestada en todos los sectores de opinión, y que, sentida también por ca-

da una de las personas que integran el actual Gobierno, viene a afianzarse en las altas esferas del Gobierno como una cifra exacta de lo que la nación quiere en estos críticos instantes internacionales.

España neutral en 1935, lo mismo que en 1914, por encima de todas las filias y a despecho de todas las fobias; y neutral asimismo en las intervenciones ginebrinas, en donde acaso pudiera correr algún riesgo esa apreciada neutralidad.

Libre de compromisos nuestro Ministerio de Estado al caer la Monarquía, con la República y mediante una Constitución que renuncia a la guerra, nuestra nación no tiene por qué vincularse con ningún compromiso que pueda arriesgar su independencia en Ginebra ni en ninguna otra parte. El papel de amigables componedores, que por estos días se nos está concediendo en la Sociedad de Naciones, haciendo honor a nuestra antigua tradición que nos mereció el título de maestros del Derecho internacional, no deberá sobreparar el límite de ese brillante honor, que, como a otro cualquiera, debe mantenerse siempre en el horizonte de una mera teoría. España pacificadora es un título altamente lisonjero; pero España neutral será siempre denominación mucho más práctica.

Rodrigo de ARRIAGA

Madrid — Octubre de 1935.

## La Federación Americana del Trabajo rechaza la presión de Moscú

Atlantic City. — En la apertura de la Federación Americana del Trabajo, el presidente Green declaró que la clase laboriosa americana no permitiría que los Estados Unidos se vieran comprometidos en un conflicto extranjero.

Green denunció las tentativas de una capital extranjera—Moscú—donde los comunistas tratan de influir sobre los obreros americanos para que formen un frente único. Se declaró decididamente opuesto a la creación de semejante partido porque esta recomendación procede de un país extranjero.

La Federación Americana, dice, favorecerá la formación de un partido político independiente cuando estimen los obreros que el frente único podrá servir mejor sus intereses que la política actual. Pero la Federación no tendrá en cuenta una política de partido porque una asamblea reunida en un país extranjero se cree que puede así ordenarlo a los obreros americanos.

## INFORMACION LOCAL

## CASA DE LA VILLA

La Fiesta de la Raza



La Comisión organizadora de los actos conmemorativos de la Fiesta de la Raza, que han de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial, mañana, sábado, de 7 a 8'30 de la noche, visitó ayer al Alcalde para invitarle a dichos actos, rogándole al propio tiempo que hiciera extensiva la invitación a los señores Gestores y familias de los mismos.

El señor Ferrer agradeció la distinción y dispuso que fueran cursados los oportunos besalamanos de invitación a sus compañeros de Consistorio.

Dicho día, la Banda Municipal interpretará composiciones de su repertorio, en la Plaza de Cort, de 5 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.

## Acercar de una visita

El Alcalde recibió la siguiente carta: "Palma, 10 de Octubre de 1935. Excmo. Sr. don Luis Ferrer Arbona, Alcalde de Palma.

Distinguido señor y amigo: Acabo de leer en la Prensa de Palma una carta que el Diputado Provincial don Juan Mayans le escribe a Vd. en la que le dice que yo me atribuí el cargo de Presidente de la Junta de Fomento Pecuario de esta Provincia y aunque a Vd. le conste que la visita que le hice fué con carácter de capitán retirado del arma de Caballería y Vocal de la Junta de Fomento Pecuario, para restablecer la verdad de los hechos y darles la debida publicidad me interesa hacer constar los siguientes extremos:

1.º Cuando leí en la Prensa de la mañana que por equivocación se me atribuía aquel cargo, fui a las primeras horas a la redacción del "CORREO DE MALLORCA" y rogué a D. Santos Esquivias que se rectificase aquel error como así se hizo el mismo día.

2.º Que unas horas después hice igual ruego a D. Juan Bauzá para que se hiciera igual rectificación en "La Almudaina" en la nota de la Diputación Provincial.

3.º Que el mismo día me avisé con D. Juan Mayans, excusándole por el error que la Prensa sufría sin intervención alguna de mi parte, enseñándole el "CORREO DE MALLORCA" ya rectificado, a pesar de lo cual tenía por ello un acentuado sentimiento, contestándome el señor Mayans, con gran cortesía, que el hecho carecía de importancia y que no debía preocuparme lo más mínimo.

4.º De ahí mi sorpresa al leer una incomprensible carta del señor Mayans en que habla de dicho asunto, pero haciendo caso omiso de la visita aclaratoria que le hice, demostrando un olvido imperdonable ya que no puedo suponer mala fé impropia del cargo que ejerece.

Rogando de a esta carta igual publicidad que dió a la del señor Mayans, le reitera su respeto y simpatía su afmo. s. s. Miguel Vidal".

Facilitando a la Prensa la carta anterior, la Alcaldía dá por terminado este incidente, al que no concede importancia mayor, y cuyo origen debe estar en un "lapsus linguae" del señor Vidal o en un error de percepción del Oficial encargado de la redacción de las notas de Alcaldía, cuestión que ni en uno ni en otro aspecto reviste gravedad ni trascendencia alguna.

## La Oficina de Colocación Obrera

El Delegado Regional de Trabajo, don Juan Sancho Llodrá, visitó ayer al Alcalde para sugerirle la conveniencia de que la "Oficina de Colocación Obrera" instalada en Montesión pasara a los locales de la Delegación Regional de Trabajo, con lo cual se obtendría una mejor eficiencia por la unificación de los servicios y otras ventajas y beneficios que expuso verbalmente a la Alcaldía el señor Sancho Llodrá.

El señor Ferrer, en principio, aceptó la sugerencia del señor Delegado Regional de Trabajo y le prometió su apoyo para llevar a feliz término su iniciativa.

El señor Sancho Llodrá agradeció al Alcalde la feliz acogida que había dispensado al proyecto expuesto.

## La I Asamblea Nacional de Constructores de Obras de España

El Alcalde recibió también la visita de una Comisión del gremio de contratistas y maestros de obras, integrada por don Bernardino Seguí, don Nadal Antem, don Antonio Jover y don Francisco Forteza, que le hicieron entrega de dos folletos que reúnen los trabajos realizados por la "I Asamblea Nacional de Constructores de Obras de España", celebrada en Madrid por iniciativa de la sociedad de maestros albañiles y constructores de obras de Zaragoza, durante los días 8 y 9 del pasado mes de Julio.

Resaltaron, en su visita al Alcalde, la importancia de las conclusiones aprobadas por dicha asamblea, que resuelven gran número de problemas planteados a la clase y llamaron su atención sobre el texto del decreto de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha de 16 de Julio

del corriente año, en el que se declara que la intervención obligada del Aparejador no excluye las actividades propias del Contratista ni del Constructor práctico de Obras con sus responsabilidades consiguientes.

El Alcalde les agradeció mucho la visita, escuchando con atención e interés sus explicaciones, y dispuso que los dos ejemplares del folleto editado que le habían sido ofrecidos fueran entregados a los Negociados de Obras y de Ensanche del Ayuntamiento de Palma.

EN MANACOR

## Se llevan una caja de caudales...

y un billete de 1.000 pesetas

La Benemérita del puesto de Manacor comunica al señor Gobernador que a las 8 horas del día 8 del actual se presentó en aquella Casa-Cuartel, el vecino de dicha ciudad, Matías Colomar Cañellas, de 28 años de edad, casado, natural de Palma, denunciando que al hallarse en una fábrica de ladrillos que posee en la carretera de Palma a Capdepera notó que una de sus puertas había sido violentada, como vió también en desorden las cosas del despacho.

Practicado un reconocimiento ante el temor de que los ladrones hubieran penetrado en el inmueble, notó a faltar la caja de caudales en la que quedaba un billete de a 1.000 pesetas del Banco de España, varias facturas, recibos y documentos relativos a sus negocios.

Personada la fuerza en el lugar del hecho e interrogada la referida persona, dijo que no sospechaba de nadie.

Practicadas diligencias, pudo comprobar la Benemérita que de una persiana que da a la calle de Juan Lliteras habían sido arrancados tres maderos travesaños. Después de esto el autor o autores del hecho introdujeron la mano abriendo la puerta con facilidad, pues la llave se hallaba en la cerradura.

Una vez en la fábrica, los ladrones se introdujeron en el despacho, viéndose obligados para ello a tener que romper la cerradura, conseguido lo cual, cargaron con la caja de caudales, que pesa 200 kilos, sacándola de la casa.

A las 11 horas de dicho día fué encontrada la referida caja por la Guardia Civil, a una distancia de 300 metros de la fábrica junto a una pared de una fábrica de perlas.

La puerta había sido arrancada a golpes de martillo: se veían en el suelo, esparrados, numerosas facturas y papeles sin importancia; lo único que faltaba era el billete de 1.000 pesetas.

No han podido ser detenidos los autores del hecho.

## La paz por Ntra. Sra. del Pilar

La Junta Diocesana de la Confederación de Mujeres Católicas replica a todas sus socias, se una, el día 12, a la Congregación del Pilar de Montesión, en los cultos que tributará a nuestra amada Patrona para obtener la paz por su mediación.

De un modo especial se ha de pedir esta gracia en la Misa de Comunión que se celebrará a las 7'30 del sábado.

## NOTAS DE SOCIEDAD

El pasado miércoles y ante el altar de la Inmaculada de la iglesia parroquial de Valldemosa, fué bendecida la unión matrimonial de don Antonio Boscana Lladó con la señorita Juana Estarás Mas.

Bendijo la unión, celebrando la Misa de Velaciones el Rdo. don Pedro Liadó Vives, abscrito a la S. I. C. B. de Palma.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, los hermanos de los contrayentes don Miguel Boscana y don Juan Estarás.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para diferentes pueblos de la Isla, embarcando en breve para América, donde fijarán su residencia.

En la iglesia parroquial de Sant Jor-

di y en el altar de la Inmaculada, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Antonia Serra Frau con don Juan Esteve Alemany.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Pujol, de la Capellanía de las HH. Franciscanas, primo del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte del novio, su hermano don José, Maestro de Primera Enseñanza y don Bernardo Fiol; y por parte de la novia, don José Cerverol, médico, y don Guillermo Ramis.

Al final de la Misa, las "Hijas de María" entonaron una Salve de despedida.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron atoche, en viaje de novios, para Barcelona.

Ingreso

Después de brillante actuación actual en los ejercicios de pruebas, ha obtenido el ingreso en la Facultad de Medicina de Barcelona, el estudiante joven don Juan Galmés Toribio, hijo del Cajero Delegado de la Sucursal del Banco Hispano Americano, don Lorenzo Galmés.

Pensionado

Ha sido pensionado para cursar sus estudios en la Escuela nacional de Cerámica el artista ibicenco don Narciso Puget Riquer, alumno de aquel importante centro.

Reciba nuestra felicitación.

Restablecimiento

Restablecido de su dolencia, ha tomado el mando de la motonave "Ciudad de Palma", su capitán, nuestro distinguido amigo don Bernardo Seguí.

Lo celebramos.

De viaje

Anoche, en el "Ciudad de Palma", embarcaron, para Barcelona, don Higinio Alonso, don Juan Marqués, don José Serra, don Pedro Riche, don Miguel Rosselló, don Vicente Salgado, don José Terrasa, don Nicolás Tous, don Jacinto Mir y don Juan Falconer.

Procedentes de la Ciudad Condal y a

bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy, don Galo Sales, don Francisco Jordá, don José Barrache, don José y don Miguel Fernández, don Fernando Montalvo, don Ricardo Portela, don Rafael Llofrui, don Juan Oliver, don Manuel Carreras y don Hermenegildo Anladá.

Esta noche embarcarán para Barcelona, de paso para Lérida, con objeto de asistir al Certamen literario que ha de celebrarse en esta última ciudad, en honor de Nuestra Señora de San Salvador, el Cura Arcipreste de Felanitx, Rdo. Sr. don Antonio Mora; el notario de dicha población don José Massot, con su señora, doña Esperanza Miquel; don Miguel Bordo Oliver y una comisión de ermitaños custodios del Santuario de San Salvador.

Premiados

En el Certamen Literario de la Academia Pontificia Bibliográfica Mariana de Lérida, también han obtenido premios don Antonio M.ª Peña, don Miguel Bordo Oliver, Rdo. don Antonio Martí y don Sebastián Gayá, Rector del Colegio de la Sapiencia, y una mención la poetisa doña María Josefa Peña.

Nuestra enhorabuena.

## La J. A. P. a su Patrona y la Fiesta de la Raza

La Juventud de Acción Popular de esta ciudad, al igual que todas las de las demás ciudades españolas, ha organizado para el sábado día 12 de los corrientes en honor de su patrona, Ntra. Señora del Pilar, y del día de la Hispanidad o de la Raza, los actos siguientes:

Por la mañana, a las diez y media, en la iglesia de Montesión se celebrará un Oficio solemne en honor de la Virgen del Pilar y en sufragio de las almas de cuantos en el transcurso de los siglos han contribuido al enaltecimiento del nombre inmortal de España. Predicará el Rdo. señor don José Font y Arbós, Notario eclesiástico.

Por la tarde, a las siete y cuarto tendrá lugar en el local social (Constitución 23), la bendición de un cuadro de la Patrona de la J. A. P., verdadera joya fotográfica, de tamaño natural, regalo del Presidente de la J. A. P. de Zaragoza don Juan Antonio Cremados, y actuará como madrina la Srta. Catalina Zaforteza y Sureda.

Acto seguido el Presidente de la J. A. P. de esta ciudad, don Francisco Juan de Sentmenat, dará en el mismo local una conferencia que versará sobre "La J. A. P. y el nuevo imperio espiritual de la Hispanidad".

La Juventud de Acción Popular de esta ciudad invita a todos los afiliados y simpatizantes de la C. E. D. A. en sus dos secciones, femenina y masculina, a que, con su presencia, enaltezan estos actos de homenaje a la Virgen del Pilar y a la Madre Patria.

## DE LA DIPUTACION

El Director del Conservatorio de Música don Nicolás Brondo con el Profesorado del mismo, visitó al señor Presidente de la Diputación con objeto de solicitar autorización para que el acto de apertura del Curso oficial de dicho Centro se efectúe el lunes en el Salón de actos del Palacio Provincial ya que serán invitadas las Autoridades y se quiere dar solemnidad a la apertura del nuevo Conservatorio.

El señor Juliá accedió gustoso a la petición, ofreciéndose al señor Brondo y acompañantes.

## MUSICALES



Anoche el joven pianista Nin-Cul-nell, a quien no hace muchos meses saludábamos desde estas mismas columnas, como artista de condiciones excepcionales, renovó los laureles que en su primer concierto consiguiera, ante un público entusiasta que llenó por completo la espaciosa sala de música del Palacio de la Alcaidaina.

Su temperamento poderoso unido a la fina espiritualidad con que interpreta los diversos autores, tiene el don de convencer emocionando a sus oyentes.

Con gran perfección interpretó la sonata en mi, de Beethoven, aquella divina maravilla, como dice un autor, inspirada en el más puro amor.

En la sonata en si bemol que tantas veces y tan bien interpretada hemos oído en Mallorca, su espléndida dición sostuvo sin decaer las comparaciones con los recuerdos conservados, emocionando con fuerza en la conocida Marcha fúnebre.

En la última parte ejecutó Zarabanda lejana, del ilustre valenciano Joaquín Rodrigo, cuyo original, creemos se escribió para guitarra y que en su transcripción para piano gana naturalmente en sonoridad sin perder su carácter de íntima belleza.

Una sonata original del propio ejecutante, de gran modernidad en su concepto y composición, nos mostró su interesante temperamento creador, finalizando con el alarde técnico que representa la ejecución del vals "Mefisto" de Liszt.

Los aplausos después de cada ejecución fueron entusiastas, acrecentándose al final hasta obligarle a ejecutar fuera de programa una obra, la danza del Molinero, de Falla y ante la verdadera ovación que se le prodigó la Danza del fuego del mismo autor.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 11

La Maternidad de la Virgen y san Nicasio, confesor  
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Rosario y en sufragio de un difunto.

Por la tarde a las seis y media, tercera parte del Santo Rosario, ejercicio del mes de Octubre, solemne procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de Nuestra Señora del Pilar.

Por la tarde, actos de coro, y a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Socorro continúa el solemne Triduo en honor de la Virgen del Pilar.

Por la tarde, a las seis y media, se hará a continuación del Rosario y del ejercicio del mes de Octubre.

SABADO, DIA 12  
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR,  
y San Serafín de Montegranario,  
capuchino  
CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de Nuestra Señora del Pilar.

A las siete, Misa de Comunión general, con plática para los Asociados y señoras favorecidas del Centro Parroquial de Beneficencia por ser su Patrona, acto seguido exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, y a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Montesión, solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Pilar, por la Congregación de Caballeros y Señoras del Pilar.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Oficio solemne cantándose la Misa de "Angelis" en tomara parte el pueblo, y predicará Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Pro-

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, con exposición, solemne por el Rdo. Sr. don Lorenzo Sureda, Pbro., cantos e himno de la Virgen del Pilar.

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Teresa de Jesús, continúa la Novena en honor de la Inclita Refractora del Carmelo Santa Teresa.

Se practica por la mañana, durante la misa de las nueve con cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio cantado de la Novena, con sermón por el Reverendo Sr. don Antonio Garau, Vicario de la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

VISITA

A Nuestra Señora del Pilar en iglesia de Montesión.

## El Día de la Raza

Fiesta Literaria en el Salón de Actos de la Diputación. El Gobernador civil, interpretando los deseos del Gobierno de la República para que el Día de la Raza sea solemne, en la forma que requiere esta gloriosa efeméride y de acuerdo con las más autoridades y con la cooperación del Ateneo y de Radio Mallorca, ha organizado para el próximo sábado, día 12, una fiesta literaria que tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación Provincial, a las siete de la tarde.

Tomarán parte en el mismo don José Enseñat, don Fernando Leal, don Miguel Moner Eguia y don Benito Barceló será amenizado por la orquesta de cámara que dirige el profesor don Jaime Roig. Cerrará el acto el Gobernador Juan Manent.

Se leerán poesías de autores hispanoamericanos y otros trabajos conmemorativos, interpretándose por la orquesta composiciones e himnos de las Repúblicas americanas y de habla española.

El acto será público y será transmitido por Radio Mallorca.

Han sido invitadas al mismo las autoridades y Cuerpo consular, pudiendo también considerarse como invitadas cuantas personas simpaticen con la fiesta que se solemniza.

El sábado, de 5 y media a 7 de la tarde la Banda Republicana provincial dará un concierto en el paseo del Borriol y la Municipal, a la misma hora, en la plaza de Cort.

En Inca, Manacor, Sóller, Felanitx, Lluçmajor y Pollensa se celebrarán igualmente actos conmemorativos.

## TURISMO

El "Amarapooora"

Esta mañana, a primera hora a bordo de nuestra bahía el trasatlántico inglés "Amarapooora"; procedía de Liverpool y Gibraltar.

Han desembarcado 31 pasajeros, embarcando ninguno.

El "Amarapooora" ha salido esta mañana rumbo a Marsella.

El "Excambion"

También ha llegado hoy, por la mañana, el paquete norteamericano "Excambion", procedente de Nueva York y Gibraltar.

Han desembarcado cuatro pasajeros, embarcando cuatro.

Dicho buque ha zarpado este mediodía para Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

## CENTRO FARMACEUTICO, S. A.

En virtud del sorteo celebrado por la Junta de Gobierno a tenor de las bases de emisión quedan amortizadas por el 15 del actual las cuatro obligaciones hipotecarias de esta Sociedad numeradas 56, 62, 119, 180.

Lo que se hace público para conocimiento de sus tenedores.

Palma, 10 de Octubre de 1935. P. A. de la J. de G. El Vocal Secretario, Ruiz Salvá. — V. B. El Vice Presidente, Jorge Ankerman.

## Aviso a los poseedores de aparatos de radio

Habiendo aparecido repetidamente en la prensa local un anuncio de un titulado laboratorio con nombre muy parecido al de esta Casa y con el fin de evitar puedan ser sorprendidos en su buena fé, el LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS se ha creído en el deber de advertir a sus clientes y al público en general, que nunca se ha dedicado ni piensa dedicarse a abonos ni otras combinaciones parecidas reñidas por completo con la seriedad del mismo. Lo que nos complacemos en poner en conocimiento de nuestros favorecidos para su gobierno.

Laboratorio Electrotécnico  
DAMIANS

Revista de Prensa

ANTE EL ARTICULO 16 DEL PACTO DE LA VANGUARDIA

Conviene precisar cómo ha funcionado el organismo internacional de Ginebra en los recientes días: Fracasados los esfuerzos de la Comisión de conciliación y arbitraje...

Concluido este intento conciliador, el Consejo de la Liga hubo de reunirse para poner en marcha el artículo 15 del Pacto de Ginebra. Fué el 26 de Septiembre cuando se tomó esta decisión...

A partir de este delicado momento, entra en función por vez primera el artículo tan temido de las sanciones, que es el 16 del Convenio de la Liga. No se tenía la seguridad de que la Sociedad de Naciones llegase con tan firme paso a este extremo...

LAS GRANDES COSAS Y LAS COSAS PEQUENITAS

EL SIGLO Y EL FUTURO

De un artículo de Mirabal recordamos lo siguiente: Anoche pasamos la velada en un cine de barrio, y allí pudimos observar, y el indio es bien elocuente, hasta qué punto la intuición popular se ha hecho cargo del cambio operado en la conciencia del mundo...

Presenciamos en el cine donde anoche entramos algo que es francamente revelador. Primero, unos silbidos al aparecer el señor Lerroux en la pantalla, con motivo de los agasajos de que fué objeto en Barcelona. Es el revolucionario de 1900 silbado por los revolucionarios de 1934...

Silbidos a los que respondieron los aplausos de otros. Como la proyección es rápida los incidentes fueron brevísimos, pero lo suficientemente expresivos para marcar las dos tendencias: comunismo y anticomunismo. Revolución y contrarrevolución, que es, en suma, el problema que tiene planteado el mundo...

LA REVOLUCION NO SE HA ACABADO

La tranquilidad con que los elementos revolucionarios conmemoraron el primer aniversario de los sucesos de octubre no debe interpretarla el Gobierno como un síntoma de pacificación.

El señor Ministro de la Gobernación ha dado a los periodistas la noticia de que no ha pasado nada. En efecto, no ha pasado nada en este primer aniversario de los vandálicos sucesos. Pero es que no podía pasar nada. Con precauciones y sin ellas. Quedan todavía, afortunadamente, muchos centros claustrados, y no les ha sido posible a los "dirigentes", que ya van —¡es increíble!— con toda clase de subterfugios, saliendo de las cárceles sin haber sufrido las necesarias sanciones; no les ha sido posible...

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

(Conclusión)

Comandancias. — Primera, Barcelona. Segunda, Gerona. Tercera, Tarragona y Lérida. Cuarta, Huesca. Quinta, Valencia y Castellón. Sexta, Baleares. Séptima, Alicante y Murcia. Octava, Almería y Granada. Novena, Málaga. Décima, Cádiz. Undécima, Huelva y Sevilla. Duodécima, Badajoz. Décimotercera, Cáceres y Salamanca. Décimocuarta, Madrid. Décimoquinta, Zamora y Orense. Décimosexta, Pontevedra, Décimoséptima, La Coruña y Lugo. Décimo octava, Asturias. Décimonovena, Santander y Vizcaya. Vigésima, Quijorna y Navarra.

5.º Se suprimen los comandantes jefes de servicio en las comandancias, que en la actualidad figuran en número de 33. Su función inspectora la asumirán íntegramente los jefes de comandancia y capitanes del Cuerpo, y la de armamento quedará a cargo de los comandantes jefes del detall.

6.º El profesorado del Colegio de Carabineros estará integrado por el personal siguiente: un coronel director, un teniente coronel jefe de estudios, dos comandantes, cuatro capitanes, seis tenientes, un profesor de esgrima, un director de música de segunda clase asimilado a capitán.

Los dos capitanes y cuatro tenientes que exceden de esta plantilla serán destinados a prestar otros servicios dentro del Cuerpo.

7.º Se suprime la fuerza de Caballería del Cuerpo de Carabineros, convirtiéndose en fuerza de Infantería.

Se suprimen las plazas montadas, quedando únicamente como tales los tenientes con manos en servicio de costas y fronteras hasta el límite máximo de ciento, cuya distribución, así como el número de caballos, se fijará en vista de las necesidades del servicio.

El ganado y efectos sobrantes a virtud de esta reforma serán objeto de cesión al ramo de Guerra, y caso de no ser aceptados, se procederá a su enajenación mediante cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

8.º Se suprimen 31 plazas de maestros armeros militares, los cuales pasarán a depender del ramo de Guerra, de donde proceden; con los tres que quedan se establecerá un pequeño taller de reparación en los colegios de El Escorial.

9.º Queda suprimido el dependiente afecto a la vigilancia de Salinas, de Zaragoza. 10. En armonía con la supresión de las circunscripciones en el Cuerpo de Carabineros, serán baja las asignaciones por representación de los dos generales adscritos a las mismas, consignándose, por el contrario una de igual carácter de 1.800 pesetas para el general de brigada, subinspector que se crea conforme a lo establecido en la norma segunda de este artículo. 11. Quedan suprimidos los carabineros ordenanzas al servicio del personal de generales, jefes y oficiales, que en la actualidad se elevan a 698, cuyas plazas serán amortizadas. Para compensar la citada supresión de ordenanzas, se asignará a cada uno de los generales jefes y oficiales que en la actualidad venían disfrutando de este servicio una indemnización anual de 800 pesetas a medida que vayan quedando sin ordenanza. En su consecuencia, percibirán esa asignación, cuando proceda el inspector general, el subinspector, tres ayudantes de campo, 10 coroneles, jefes de zona, 20 tenientes coroneles, jefes de comandancia, 20 comandantes jefes del detall, 10 capitanes, secretarios de las zonas, 129 capitanes de compañía y habilitados cajeros y 418 jefes de sección (tenientes y alféreces). En total, 612 asignaciones, por un importe global de 489.000 pesetas. Para lo sucesivo queda prohibido usar personal de tropa de Carabineros para servicios domésticos o particulares de cualquier clase. El incumplimiento de este precepto tendrá lugar a imponer la sanción correspondiente. 12. Fuera de los servicios privativos del Instituto, ólo podrán utilizarse fuerzas de Carabineros, por orden de la Subsecretaría de Hacienda en los centros que se enumeran a continuación y en la proporción máxima que también se fija: Ministerio de Hacienda, vigilancia, 16 Dirección de la Deuda, vigilancia, 11; escribientes, Sección militar, cinco; Delegación de Hacienda, vigilancia, seis; Cala de la Monseda, vigilancia, etc., Patrio monio de la República, vigilancia, 20;

a los "dirigentes" —decíamos— establecer aquel tacto de codos, aquella comunicación que hace falta, para remover de nuevo los fundamentos del orden público.

La revolución de octubre —no lo olvidemos— la prepararon los socialistas desde el Poder. En los momentos actuales, son ellos y no los republicanos, los que trabajan arduosamente en la propaganda del acto que anuncia el famoso estadista de Casas Viejas. Los socialistas procurarán, de seguro, otra etapa de mando, que les permita rehacerse moralmente, y acaso económicamente, porque los millones robados en el Banco de España de Oviedo y en otros establecimientos, se han dedicado a consolidar situaciones individuales.

Que al año de una salvajada que costó tantas lágrimas, tantos sacrificios, y que puso en peligro la unidad de la Patria, puedan incorporarse esos sujetos e incluso aspirar al Gobierno del país los autores de las famosas notas alentadoras de la barbarie, es algo que no se explicaría satisfactoriamente en ningún país del mundo. Aquí, sí. No se explica, pero sucede. Y ello, precisamente, es lo que debe obligar a las fuerzas de derecha que figuran en el Gobierno, a una seria meditación. ¿Cómo se ha gobernado a España o, mejor dicho, qué fuerza, qué eficacia han tenido las medidas antirrevolucionarias, cuando vemos lo que vemos?... Las realidades demuestran que la revolución no se ha dominado en absoluto.

Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda, uno; Colegio de Carabineros 10 Total, 75.

El personal de tropa que a virtud de esta reforma se disminuya en los servicios antes expresados será destinado a otros servicios del Cuerpo.

13. En ningún caso podrán prestar servicio en la misma comandancia ni en su territorio los parientes hasta el tercer grado inclusive de consanguinidad y afinidad, cualesquiera que sean sus respectivas graduaciones. Los traslados que produzca esta disposición habrán de realizarse en el plazo improrrogable de treinta días, a contar de la publicación de este decreto en la "Gaceta".

14. Queda prohibido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros. La baja en el mismo por cualquier causa, voluntaria o forzosa, será siempre definitiva.

15. El personal afecto al Cuerpo de Carabineros tendrá necesariamente que prestar en costas y fronteras seis años, por lo menos, de servicio.

16. El personal que se suprime por lo dispuesto en este decreto quedará a amortizar, prestando servicios propios de su instituto o del ministerio de Hacienda, percibiendo la totalidad de su sueldo y las asignaciones reglamentarias que le correspondan.

17. La amortización de plazas se hará con el 25 por 100 de las vacantes, aplicando las tres primeras de cada categoría al ascenso; la cuarta a la amortización.

Art. 6.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones que sean precisas para la aplicación y desarrollo de los preceptos contenidos en este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

DECRETO XVII

El número total del Cterpo de Porteros de Ministerios civiles se reduce en un 15 por 100 del número total. La amortización se hará siempre con ocasión de vacante y después de la corrida de escalas

Artículo 1.º Se reduce en 597 plazas, equivalentes al 15 por 100 del número total de las que hoy lo componen, el Cuerpo de Porteros de Ministerios civiles.

Art. 2.º La amortización necesaria para reducir estas plazas se efectuará siempre con ocasión de vacante y en la última clase; esto es, después de efectuadas las corridas de escalas que procedan y sin perjuicio del derecho reconocido a favor de determinados repartidores de Telégrafos por el decreto de 7 de noviembre de 1934, para lo cual, mientras subsistan repartidores aspirantes en este Cuerpo, sólo se amortizará una de cada dos vacantes.

Art. 3.º El 50 por 100 del importe de las plazas que se amortizan producirá una reducción en la cifra de gastos presupuestados, y el resto se destinará a poner en vigor la siguiente plantilla:

Table with 3 columns: Number of positions, Rate per position, Total amount. Includes 6 porteros mayores (36,000), 18 idem (99,000), 54 idem (270,000), 110 idem (495,000), 412 idem (1,648,000), 829 idem (2,901,000), 1,954 idem (5,862,000).

3.383 11.311.500

Art. 4.º La aplicación del importe de las vacantes que resulten amortizadas se efectuará en el mes siguiente al trimestre en que se hayan producido, publicándose en la "Gaceta de Madrid" tanto el número de plazas amortizadas y su importe como el de la parte de crédito anulada y dedicada a mejora de escalas, con el detalle de distribución de ésta.

Art. 5.º El importe de las mejoras se destinará, en primer término, a extinguir la clase de 2.500 pesetas, y después al acoplamiento de las siguientes de menor a mayor sueldo, hasta llegar, en último lugar, a la creación de las plazas de 6.000 ptas.

Art. 6.º Hasta la total implantación de la reforma su reflejo en presupuesto tendrá lugar haciendo constar a dos columnas el número de porteros de cada plantilla, fijando en la primera de ellas el que corresponda a cada clase en la planta actual en el momento de la formación del proyecto de presupuesto de que se trate, y en la segunda, el que corresponda a la nueva que por este decreto se establece, practicándose la valoración y fijándose el crédito con arreglo a la cifra de la primera columna.

Art. 7.º Por la presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

DECRETO XVIII

Todo lo dispuesto por los decretos precedentes queda incorporado desde luego al presupuesto en vigor

Artículo 1.º Las organizaciones y restricciones dispuestas por los decretos dictados en ejecución de la ley de 1 de agosto de 1935, quedan incorporadas desde luego al presupuesto en vigor. Las alteraciones que, como consecuencia de

las mismas se produzcan en los créditos del vigente presupuesto de gastos que se refieran a reducciones de dichos créditos, se practicarán en las cuentas de gastos públicos del mes de octubre por las ordenaciones de pagos respectivas, las cuales darán cuenta detallada al ministerio de Hacienda de las anulaciones que realicen.

Art. 2.º Las alteraciones que a virtud de lo dispuesto en los citados decretos no hayan de surtir efecto hasta fecha posterior al mes de octubre se harán, en la forma expresada, en la cuenta correspondiente al mes en que se produzcan.

Art. 3.º Los cambios de servicios de uno a otro ministerio o las variaciones que se introduzcan en la denominación de estos se considerarán hechas desde la publicación de los decretos en que se acuerdan; pero hasta 1 de enero de 1936 y a menos que se disponga otra cosa por el ministerio de Hacienda, continuarán utilizándose las actuales dotaciones, sin variación de sección, capítulo y artículo, haciéndose los libramientos por las ordenaciones de pagos que actualmente lo verifican, sin perjuicio de que la ordenación del gasto se realice por los ministerios u organismos a quienes corresponda tal facultad a virtud de la nueva organización.

Art. 4.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, cuando un crédito o servicio se atribuya a varios departamentos o Direcciones, y siempre que el ministro de Hacienda lo considere conveniente por concurrir alguna especialidad, podrá disponerse la rectificación que proceda en el presupuesto.

Art. 5.º El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones que estime pertinentes en relación con lo dispuesto en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Los barcos carboneros bilbaínos que hacen la ruta Inglaterra-Italia

Bilbao. — La Asociación de Navieros de Bilbao desmiente en una nota la supuesta amenaza en alta mar a siete barcos de la matrícula de Bilbao que llevan cargamento de carbón a Italia por parte de Inglaterra.

Ni es cierto que ésta les haya conminado a pasar por el estrecho de Gibraltar antes de las doce, bajo pena de incautación, ni que Italia los haya amenazado si entraban en sus aguas jurisdiccionales. Desde luego, ninguno de los armadores pertenecientes a la Asociación de Navieros de Bilbao que tienen en ruta sus barcos entre la Gran Bretaña e Italia ha recibido nota alguna de sus capitanes en que se dé cuenta de incautaciones o anomalías de ningún género.

La Asociación en previsión de eventualidades de esta clase, se había puesto ya de acuerdo con el ministro de Estado, a fin de tener en todo momento una información precisa de los barcos españoles en marcha, con el fin de que el Estado español interviniese cerca de los posibles beligerantes para que se concediese a los intereses marítimos españoles un plazo prudencial que evitara desagradables acontecimientos.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon of a man pointing to his stomach. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for LAXANTE SALUD featuring a cartoon of a man holding a child. Text: 'Un niño débil está a dos pasos del raquitismo. El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Purgue al niño suavemente con LAXANTE SALUD en grageas. No irrita. Píbase en farmacias.'.

LA POSICIÓN DE LOS CATÓLICOS Ante el Proyecto de Reforma Constitucional Folleto de gran actualidad De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Ayer se celebró Consejo en el Palacio Nacional

En el Consejo se acordó mantener el estado de alarma en 10 provincias; el de prevención en 13, entre ellas Baleares, y restablecer totalmente las garantías constitucionales en 26

El Consejo presidido por el Jefe del Estado fué dedicado casi totalmente a la política internacional. En él se acordó estimar el asesinato del Gobernador de Tenerife como crimen social, pues dicho señor intervino directamente en el arreglo del conflicto tabaquero

Nota destacada del Consejo fué la satisfacción del Jefe del Estado ante la labor del Gobierno, al que ratificó su confianza

En las Cortes se prosiguió ayer el debate sobre la Ley municipal, combustibles líquidos y proyecto de comunicaciones marítimas

### LAS CORTES

Madrid, 11 (1'30)

**LA SESION DE AYER**  
Ruegos. — Una explicación del Jefe del Gobierno

Ayer tarde, a las cuatro y media, el Presidente, señor Alba, abre la sesión.

En el banco azul el Ministro de la Gobernación y en los escaños, una docena de diputados se encuentran a comenzar las deliberaciones.

En las tribunas también es escasa la concurrencia de público.

Un secretario lee, y es aprobada seguidamente sin discusión, el acta de la sesión anterior.

(Entra el señor Chapaprieta).

Se pasa seguidamente a ruegos y preguntas.

FABREGAS dirige un ruego al ministro de Obras Públicas interesando continúen las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña. Encarece la importancia que para las provincias gallegas tiene el asunto y resalta que el Gobierno, repetidamente, ha prometido ocuparse del asunto.

Se refiere a cuantos diputados han intervenido en mismo sentido que él, pero sus desvelos han caído en el vacío.

Ruega al Gobierno adopte acuerdos sobre asunto tan vital para Galicia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, el nombre del Gobierno, promete trasladar el ruego.

MORENO QUESADA pide la lectura del artículo 98 del reglamento referente a la revisión de expedientes y que se traigan a la Cámara los relativos a la adquisición de coches correos.

A continuación hace uso de la palabra el Jefe del Gobierno para dar algunas explicaciones a las minorías sobre el nombramiento del primer vicepresidente de la Cámara.

Dice que el Gobierno no ha tenido intención de agraviar a las oposiciones en el asunto referente a la elección de un vicepresidente de la Cámara. El Gobierno puede equivocarse, pero sus equivocaciones nunca deben ser tomadas como persecución o agravio.

Repite que en el asunto de la elección de vicepresidente de la Cámara, jamás ha pensado el Gobierno hacer un juego que pudiera servir de agravio a las oposiciones.

Da, pues, a éstas, toda clase de explicaciones.

BARCIA, en nombre de las minorías de oposición, contesta al señor Chapaprieta.

Agradece las explicaciones de éste y se duele del proceder seguido con las oposiciones, dignas del respeto de todos, entre otras razones por las de convivencia parlamentaria, que no deben romperse nunca, aunque estén muy enconadas las pasiones políticas.

Ratifica sus palabras de ayer, después de la elección de vicepresidente que sustituye al regionalista señor Rahola.

—Este —dice— fué elegido como representante de una minoría de oposición, luego el puesto vacante correspondía a las oposiciones. Pero no se discute el puesto. No se alza la voz de estas minorías para pedir una vicepresidencia. Se alza sólo para señalar el agravio que se les infiere al dejárselas en el más completo de los olvidos, no contando con ellas para la designación.

Vuelve a agradecer al jefe del Gobierno las explicaciones dadas.

ALBA: Nunca con mayor razón puede repetir la presidencia sus palabras de ayer; queda suficientemente discutido este incidente.

Ley municipal, combustibles líquidos y comunicaciones marítimas

Se discute después la Ley Municipal. CASAS defiende una proposición, no de ley, diciendo que el articulado de la Ley municipal desvirtúa las bases aprobadas por el Parlamento, pidiendo por ello determinadas modificaciones.

DAZA pregunta porque no se discute la parte de las haciendas de la Ley municipal.

COMIN dice que esta Ley no es general para los funcionarios, pues los Ayuntamientos conservan muchos de sus derechos.

Pide que en ésta se respeten los derechos de todos los secretarios municipales especialmente los de secretarios inferiores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta a los oradores y ofrece que la nueva Ley municipal se ajustará a las bases aprobadas por las Cortes.

En ella, añade, se respetarán los derechos de todos los secretarios.

Después se pasa a proseguir la discusión sobre el proyecto de Ley de fabricación de combustibles líquidos.

IZQUIERDO JIMENEZ consume un turno contra la totalidad.

AIZPUN explica a la Cámara la gestación de este proyecto que nació, dice, de una circular de la Presidencia del Consejo ordenando su presentación.

IRANZO interviene brevemente abogando para que este problema se aborde en toda su intensidad dada la importancia del asunto.

Lazcano consume un turno en contra la presentación del proyecto.

ALARCON, por la Comisión le contesta señalando los beneficios que reportará a la industria.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre las comunicaciones marítimas.

TUÑON DE LARA consume un turno

no en contra anunciando que hará una interpelación al Gobierno sobre las líneas regulares de comunicaciones marítimas.

RUBIO estudia el problema de seguros marítimos y pregunta porque se va a comprar barcos extranjeros habiendo astilleros en España.

Pide se retire el dictamen. PINAN en nombre de la Comisión defiende el dictamen.

La Presidencia suspende el debate levantando la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

## Del asesinato del Gobernador interino de Tenerife

Madrid, 11 (1'35)

Se practican trece detenciones

Comunican de Santa Cruz de Tenerife, que la Policía ha detenido a un individuo presunto autor del asesinato del Gobernador interino de Tenerife y Presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández.

También se han practicado otras doce detenciones más.

Se efectúa el entierro. — Cierre del comercio

Se ha efectuado, con gran solemnidad, el entierro del que fué gobernador civil interino de Tenerife, don José Ramón Fernández.

Se le rindieron honores militares. El comercio ha cerrado sus puertas en señal de protesta contra el asesinato.

Interinamente se ha encargado del mando de la provincia el señor Sánchez Leal.

## ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 11 (1'00)

BANQUETE AL JEFES DEL GOBIERNO

Los miembros de la minoría de independientes obsequiaron ayer con un banquete al señor Chapaprieta, asistiendo todos, menos el señor Pérez Aguila, por estar enfermo. No hubo discursos.

REUNION DE COMISIONES

Se reunió ayer en la Cámara la Comisión de presupuestos acordando aprobar un suplemento de crédito de más de cuatro millones de pesetas para la alimentación de presos.

También se reunió la Comisión de reforma constitucional, pero no se pudo constituir por no haber las izquierdas designado a sus representantes y faltar seis miembros de los 21 indispensables para constituir la Constitución.

Se acordó consultar el caso a la Mesa de la Cámara.

EN GOBERNACION. — NOTICIAS OFICIALES

En Gobernación al recibir anoche a los periodistas les manifestaron que por la mañana les había comunicado el Gobernador de Valencia que tres individuos pistola en mano atracaron en la carretera de Alcira al Administrador de la Tabacalera.

Los atracadores huyeron en automóvil.

Este volcó resultando de los tres ocupantes, dos pistoleros heridos que quedaron detenidos.

El otro huyó.

En el resto de España reina tranquilidad.

EXPLICACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO SOBRE UN INCIDENTE

Ayer tarde antes de comenzar la sesión de la Cámara, el señor Chapaprieta llamó a su despacho al jefe de Izquierda Republicana, señor Barcia, quien a la salida manifestó que el jefe del Gobierno le dió explicaciones respecto de lo ocurrido ayer con motivo de la elección de vicepresidente de la Cámara, añadiéndole que en su ánimo no había el menor deseo de molestar a las minorías de izquierda con cuyos jefes iba a conferenciar también. Añadió que el incidente sería discutido en el salón, y si las explicaciones que se dieran en la Cámara eran tal como las que acababa de exponerle, se darían por satisfechos.

LA MINORIA DE LA "LLIGA"

Se reunió ayer por la mañana en sus oficinas la minoría de la Lliga Catalana. En esta reunión, cada uno de los miembros de la misma informó del asunto de las Comisiones a los que pertenecen.

EL ASUNTO DE LOS GOBERNADORES

Ayer en las tertulias políticas de la Cámara se aseguraba que en uno de los Consejos próximos será definitivamente abordada por el Gobierno la cuestión de los Gobernadores civiles.

LOS PRESUPUESTOS. — MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION

En la Cámara los periodistas abordaron al señor Calderón a quien preguntaron como presidente de la Comisión de Presupuestos sobre la marcha que llevaría en el salón de sesiones la discusión de los mismo, y contestó:

—No creo — ha dicho el presidente del Consejo — que los presupuestos estén aprobados antes de Navidad, ni mucho menos. Estos presupuestos van a tener mucha discusión, por ellos mismos, y además por lo que significa la ley de Retricciones y las leyes complementarias. Además, existe el propósito del Gobierno de llevar paralelamente la discusión presupuestaria con la modificación de la ley electoral, entonces, más a mi favor.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL. — DOS OPINIONES

El exministro señor Cambó fué preguntado ayer tarde por los periodistas cual era su opinión sobre la fórmula del Gobierno acerca de la Ley Electoral, contestó que con ello no se había hecho mas que renovar la convicción proporcionalista. Yo, añadió, la defenderé.

El señor Barcia dijo:

El único que parece no quiere haya Ley Electoral es el Gobierno, puesto que hasta los partidos que forman parte de la mayoría gubernamental están conformes con nosotros y disconformes con la fórmula del Gobierno.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD

En breve, según parece, el Gobierno designará la persona que ha de ocupar la Dirección General de Seguridad.

Se dice que el cargo recaerá en una persona no sujeta a los vaivenes políticos.

EL PROGRAMA DE LA SESION

CORTES PARA HOY

Anoche Alba manifestó a los periodistas que el programa político para hoy sería el siguiente:

En primer lugar se efectuará la tación para aprobar un dictamen sobre la alimentación de presos.

Seguidamente se proseguirá la discusión sobre la Ley de combustibles líquidos y más tarde se tratará del dictamen sobre comunicaciones marítimas. Terminará la sesión con ruegos y preguntas.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10 (1'30)

LE PRECEDIO EL ACOSTUMBRADO CONSEJILLO. — REFERENCIA OFICIAL Y NOTA OFICIOSA

Ayer, por la mañana, a las diez, reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe de Estado.

Le precedió el acostumbrado Consejo.

A las dos terminó la reunión ministerial.

Al salir el Ministro de Estado, interrogado por los periodistas sobre las últimas noticias recibidas acerca de un golpe militar ocurrido en Grecia, se proclamó la restauración monárquica. El señor Lerroux se mostró sorprendido y dijo que ninguna noticia oficial tenía el Gobierno.

El Ministro de Obras Públicas y comunicaciones dió la siguiente referencia verbal.

Empezó diciendo que durante el Consejo del consejo, el ministro de Estado dió cuenta del último cambio de presiones que ha tenido con nuestros delegados en Ginebra, y el ministro de la Gobernación de todo cuanto se refiere a orden público. Trajo, el señor De los Rios, la estadística de la actuación de los Ayuntamientos que, como recordarán ustedes, se acordó traer a Consejo. Se acordó conservar el estado de alarma solamente en diez provincias, que son: las de Cataluña, Asturias, Zaragoza, Madrid, León, Vizcaya, Palencia y Santa Cruz de Tenerife, además de las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla.

Del estado de alarma pasan al estado de prevención trece provincias: Santander, Navarra, Huesca, Teruel, Guipúzcoa, Sevilla, Málaga, Jaén, Logroño, Baleares, Murcia, Granada y Las Palmas.

Quedan restablecidas totalmente las garantías Constitucionales en Alavés, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Lugo, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, o sean 26 provincias. Habrá se extensamente de todo cuanto se refiere a presupuestos, y el Gobierno acordado no celebrar consejo hasta el lunes, para dedicar el viernes, sábado y domingo, a las conferencias que el presidente del Consejo y ministro de Hacienda ha de celebrar con cada uno de los ministros.

No sé si ustedes — añadió — tendrán noticias que ha sido detenido el asesinado del presidente de la Audiencia y gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife. Por último, el Consejo celebrado bajo la presidencia de su Excelencia, ha sido dedicado al estudio de la política internacional. Les anuncio a ustedes que el presidente de la República irá el día 12 a Zamora a colocar la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense, y el día 29 a El Ferrol, a la bordadura de un barco.

En cuanto al proyecto de reforma electoral, comenzará a discutirse inmediatamente sea como sea. Después el mismo señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Guerra. — Se aprobó la propuesta de recompra formulada por la presidencia del Consejo de Ministros a favor del personal de la "Mía de Camellos", aviación (escuadrilla mixta del Sahara), personal del cañonero "Cánovas del Castillo", por los méritos y servicios contraídos por dicho personal con ocasión de las marchas efectuadas al interior del desierto y ocupación de la ciudad de Esmara, así como la labor desarrollada como preparación del desembarco para la ocupación de Ifni.

También se aprobó la concesión de capitán de infantería don Manuel Millán Manzanares, de la medalla de sufrimiento por la Patria, por haber resultado herido en Vega del Rey (Asturias).

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación de los asuntos que ayer se trataron en el Consejo, hemos podido averiguar que en la reunión habló del asesinato del gobernador civil de Tenerife acordándose estimarlo

¡ULTIMOS

**2**

DIAS!

Aproveche nuestra oferta

**DAMOS DINERO**

Haga su pedido ahora

Desde Ptas. 14'90  
menos Ptas. 1'95

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

crimen social pues dicho señor inter-  
vino directamente en el arreglo del con-  
licto tabaquero.  
El Presidente rogó a los ministros ul-  
tamente sus presupuestos.  
En el Consejo se cambiaron impre-  
siones sobre la reforma de la Ley elec-  
cional.  
Se acordó aplicar el sistema propor-  
cional en las elecciones generales para  
las circunscripciones de más de nueve  
votantes y el mayoritario en el resto.  
Durante la celebración del Consejo el  
ministro de la Gobernación entregó una  
nota de la situación en que se encuen-  
tan los Ayuntamientos.  
Según esta nota de nueve mil muni-  
cipios, seis mil están en absoluta nor-  
malidad; un millar se hallan suspendi-  
dos por los sucesos de octubre y dos mil  
elevados por otras causas.  
Ello prueba lo infundado de ciertas  
campañas.  
Como nota de interés del Consejo ce-  
lebrado ayer, sabemos que el Presiden-  
te de la República durante algunos de  
sus intervenciones expresó su satisfac-  
ción al Gobierno por su labor y le rati-  
ficó su confianza.

**DE PROVINCIAS**

**CEUTA**  
Congreso Administrativo - Económico  
Ceuta. — Se celebró el Congreso Ad-  
ministrativo - Económico, aprobándose  
sus conclusiones a favor del mejoramien-  
to de Ceuta.

**La fiesta de la Raza**  
Ceuta. — Ha llegado a esta capital el  
putado a Cortes señores Pérez Madri-  
dal, el cual, en representación del Go-  
bierno, asistirá a los festejos que se  
celebrarán el día de la Raza.  
Actuará de mantenedor en los juegos  
populares.

**VALENCIA**  
**Atraco a mano armada**  
Valencia. — Después de despachar  
la carga de tabaco en la Subalterna de  
aduanas, los administradores subalternos  
de la Compañía Arrendataria de Tabaco  
de los señores José y don Roberto Viciano, se  
dirigían a Algemesí, donde tienen posesi-  
ones, ya que tenían amigos invitados  
a un almuerzo.

Al disponerse a montar en el coche  
presentaron tres individuos pistola  
en mano y les obligaron a subir en el  
coche, encañolándoles y obligándoles a  
que partieran con dirección a Valencia.  
Los viajeros llegaron hasta el km. 11 de Alci-  
a, cuando a consecuencia de un mal vi-  
aje, intencionado, del conductor don Jo-  
aquín Viciano, comandante de artillería re-  
tornado, volcó el coche junto a la cuneta.  
A consecuencia de encontronazo re-  
sultaron heridos graves su hermano don  
Roberto, abogado, y uno de los atracadores,  
Alonso, y menos graves el conductor don  
José, y el otro atracador. El tercer atra-  
cador huyó, apoderándose de 2.500 pese-  
tas, que se calcula llevan los hermanos  
Luz Viciano.  
Según los heridos han sido asistidos en Al-  
cudia.

**CORDOBA**  
**Escuela de Prácticas militares**  
Córdoba. — Llegaron a esta pobla-  
ción para tomar parte en las maniobras  
ordenadas por el Sr. Mariano dos batallones del ter-  
cer regimiento de Sevilla y otro del cuarto  
de Granada.  
Salieron de Sevilla con dirección a Cór-  
doba el regimiento de caballería de Tax-  
edor, número 8. Mañana llegará una es-  
cuela de Tablada para participar en  
las escuelas prácticas.

**SEVILLA**  
**Llegada de la fragata argentina**  
"Presidente Sarmiento"  
Sevilla. — Fondeó en este puerto,  
procedente de Vigo, la fragata argen-  
tina "Presidente Sarmiento". Viene a des-  
pachar al "Artabro".

**NOTICIAS VARIAS**  
Madrid, 11 (140)  
**LA ESPOSA DE LARGO CABALLERO, OPERADA**  
En el Sanatorio de la Mutualidad  
de esta ciudad ha sido operada esta mañana la  
esposa del señor Largo Caballero.  
Parece que el estado de la paciente es  
de gravedad.  
**PRESENTE SUS CARTAS CREDENCIALES EL MINISTRO DE DINAMARCA**  
El ministro plenipotenciario de Din-  
amarca ha presentado esta mañana sus  
cartas credenciales al Presidente de la  
República.

Al igual que en análogas ceremonias,  
se introdujo al ministro señor Ló-  
pez Lago acompañado al diplomático, Mr.  
Franz Chistoffer Bianco, con una se-  
cción de la Escolta presidencial. Rindió  
homenajes una compañía de la guardia ex-  
terior formada en el patio central de Pa-  
lacio.  
El secretario general de la Presiden-  
cia, señor Sánchez Guerra, esperaba al  
nuevo ministro a la entrada de las habi-  
taciones presidenciales.  
Con la venia del Jefe del Estado, en-  
tró en su despacho cuando Su Excelen-  
cia estaba acompañado del ministro de  
Estado, jefe de la Casa Militar y ayu-  
dantes de órdenes.  
Entregadas las cartas, cambiáronse  
palabras de cortesía recíproca.

**LA FIESTA DE LA RAZA**

Con motivo de la Fiesta de la Raza, se  
celebrarán en Madrid dicho día varios  
actos.  
A las diez de la mañana, se procederá,  
ante el monumento de la Plaza de Colón,  
la colocación de la placa que todos los  
años regala el representante diplomá-  
tico de uno de los países hispano-ameri-  
canos, Portugal y Brasil.  
A las once de la mañana se efectuará  
en el paseo de la Castellana un gran  
desfile militar de toda la guarnición de  
Madrid ante la tribuna de su excelencia  
el Presidente de la República. A este  
desfile asistirán, ocupando una tribuna  
especial, todos los representantes diplo-  
máticos acreditados en Madrid.  
Por la noche el alcalde ofrecerá, co-  
mo en años anteriores, un banquete en el  
Hotel Ritz, al que concurrirán el Go-  
bierno y los mismos representantes di-  
plomáticos invitados a la ceremonia de  
la mañana ante el monumento a Colón.

**Desde Barcelona**

**MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD**

Al recibir esta tarde el consejero de  
Gobernación a los periodistas, les mani-  
festó que el Consejo de la Generalidad  
había aprobado el Reglamento sobre tér-  
minos municipales complemento a la Ley  
municipal catalana que junto con el re-  
glamento de servicios y el de funciona-  
miento de servicios dejará completa  
aquella.  
Comentó el señor Jover Novell la no-  
ticia publicada por un periódico que ase-  
gura que se habían solicitado 15.000  
carnets electorales y aseguró que esta  
cifra se refería a una sola de las 25  
oficinas que funcionan en Barcelona.  
Por último, dijo el Consejero refiri-  
éndose a las declaraciones del gober-  
nador respecto a la apertura de centros  
políticos, que ahora podría verse si la  
actitud de la Esquerra es simplemente  
una protesta o tiene relación con el car-  
net electoral.

**LA CONSERJERIA DE ECONOMIA Y AGRICULTURA**

Con gran solemnidad fueron inaugu-  
rados esta mañana los locales donde ha  
quedado instalada la Conserjería de  
Economía y Agricultura, en la casa pro-  
piedad de la "Caixa d'Estalvis de la  
Generalitat", sita en la calle de Fonta-  
nella, número 7.  
Asistieron al acto, el Presidente  
de la Generalidad señor Pich y Pon,  
acompañado por los consejeros de Cultu-  
ra, señor Durán y Ventosa; Goberna-  
ción, señor Jover Nonell, y Asistencia  
Social, doctor Roviralta, a quienes hizo  
los honores de la casa el titular del De-  
partamento de Economía y Agricultura  
señor Sedó y Peris-Mencheta.  
Asistieron también distinguidas per-  
sonas.  
El señor Sedó enseñó a los visitantes  
las dependencias de la casa.  
Luego pronunciaron discursos los se-  
ñores Sedó, Torras y Pich y Pon, sien-  
do muy aplaudidos.  
**ASEGINATO Y PARRICIDIO EN BELL - LLOCH (LÉRIDA)**  
Comunican de Lérida que estando en  
su casa de Bell-loch, Francisco Tarruel-  
la Queralt, de 35 años de edad, sostu-  
vo una violenta discusión con su tía  
carnal, de 71 años, doña Rosa Queralt  
Martí, por cuestiones de interés, hasta  
el extremo que el sobrino se echó sobre  
ella, estrangulándola. Poco después lla-  
maron a la puerta de la casa, por lo que  
el asesino tuvo que recibir la visita por  
una de las rejas anexas, sin que los vi-  
sitantes se dieran cuenta o sospechasen  
el terrible suceso que acababa de ocu-  
rrir.  
Poco después descendió de los pisos  
altos la madre del asesino, o sea la her-  
mana de la víctima, la cual, al ver el  
cadáver, empezó a gritar, pidiendo so-  
corro. El asesino, al parecer fuera de  
sí, se arrojó sobre ella, estrangulándola  
también.  
La segunda víctima contaba 74 años  
y se llamaba Josefa Queralt Martí.  
Barcelona, 10 octubre 1935

la coordinación de las medidas que cada  
uno de ellos piense adoptar, invita  
a los miembros de la S. de N. excopto  
las dos partes litigantes a constituir un  
comité compuesto por un delegado de  
cada uno de los Estados miembros, asis-  
tido por los expertos, a fin de estudiar  
y facilitar la coordinación de dichas me-  
didas y en caso necesario, llamar la aten-  
ción del Consejo o de la Asamblea sobre  
cualquier situación que exija un exa-  
men especial".  
El debate empezó con el discurso del  
barón de Aloisi manteniendo los puntos  
de vista de Italia; lamentando que con  
la actitud adoptada, se ponga de relieves  
la parcialidad de un organismo interna-  
cional.  
El debate alcanzó su punto culminante  
en la primera parte de la sesión cuando  
hablaron Laval y Eden reiterando  
ambos la determinación de sus países de  
defender la Sociedad de Naciones que es  
en realidad el baluarte del derecho inter-  
nacional.  
Sin embargo Laval declaró más o me-  
nos abiertamente que todavía le quedan  
esperanzas de tener mejor éxito con al-  
gún otro ensayo de conciliación.  
Esto pareció dar consistencia a los ru-  
mores circulados desde que Laval tuvo  
la entrevista con el barón Aloisi el do-  
mingo referente a los nuevos deseos de  
Italia por reanudar las negociaciones con  
Inglaterra y Francia.

Eden declaró que la guerra era un  
anacronismo cruel y que la humanidad  
no conseguirá la paz hasta que se renun-  
ciará a la ilusión de la guerra.  
Manifestó que el deber de la Sociedad  
era impedir en lo posible la guerra o  
hacerla terminar cuanto antes.  
Las medidas estipuladas por el con-  
venio de la Sociedad deben ejecutarse.  
Eden declaró que el gobierno britá-  
nico estaba determinado a desempeñar  
el cometido que le correspondía en la  
ejecución de las estipulaciones.  
El delegado suizo manifestó que su go-  
bierno estaba dispuesto a cooperar en la  
aplicación de sanciones mientras sola-  
mente sean de carácter financiero o eco-  
nómico pues señaló la imposibilidad en  
que Suiza se encontraba de participar en  
medidas que afectaran la neutralidad de  
Suiza.

El delegado soviético insistió en la uni-  
formidad de acción por ser el medio más  
seguro para acabar con una guerra mo-  
tivada únicamente por el deseo de ex-  
pansión colonial a costa de la indepen-  
dencia de un Estado miembro de la So-  
ciedad de Naciones.  
El delegado de la República de negros  
de Haití manifestó que la Sociedad de  
Naciones debe demostrar para que sirve  
aunque solo se trate de la independencia  
de una nación de raza negra.  
También hicieron discursos aprobando  
la decisión de la Sociedad los delegados  
de Méjico, Chile, Venezuela, Yugo斯拉-  
via y Grecia que al mismo tiempo repre-  
sentaba la Unión Balcánica.  
Puesta a votación la aplicación de san-  
ciones, 53 estados votaron en sentido  
afirmativo, 2 se abstuvieron y uno ex-  
presó su disconformidad.  
Ahora falta la coordinación de las me-  
didas que hayan de emplearse según las  
obligaciones que determina el artículo 16  
del Convenio de Ginebra.  
Los trabajos de coordinación correrán  
a cargo de un comité que examinará y  
atenderá a la aplicación de las sancio-  
nes y también consultará al Consejo de  
la S. de N. siempre que cualquier circun-  
stancia exija alguna investigación.  
El presidente de la asamblea, señor  
Benès, hizo resaltar que este comité no  
será órgano del consejo ni de la asam-  
blea sino simplemente una delegación  
consultiva entre los miembros para de-  
cidir sobre la aplicación del artículo 16.  
Esta delegación consultiva en la que  
por lo tanto pueden participar todos los  
miembros de la S. de N. celebrará su  
primera reunión mañana por la mañana  
y por la tarde se reunirá la Asamblea  
en sesión final de turno.

El voto en contra fue el de Italia y  
las dos abstenciones fueron la de Aus-  
tria y la de Hungría, quienes definitiva-  
mente abandonaron su actitud negativa  
de ayer, contentándose con manifestar  
formalmente sus simpatías por Italia.  
**La ocupación de Edagahamus**  
Roma. — Se confirma la ocupación  
del monte Edagahamus, posición de gran  
importancia estratégica al sur de Adi-  
grat, que el alto mando decidió ocupar  
inmediatamente para cortar todo intento  
de avance de las fuerzas abisinias.  
Para efectuar dicha ocupación se des-  
plazaron tropas italianas y askaris, las  
cuales efectuaron la ascensión durante  
la noche, lográndolo al precio de gran-  
des esfuerzos, porque hubo de subir a  
una altura de 9.000 pies con un frío gla-  
cial, siendo imposible enviar tanques  
debido a que la localidad era inaccesi-  
ble.  
Se considera que si el enemigo se hu-  
biera hecho fuerte en dicha posición ha-  
bría sido sumamente difícil poder desalo-  
jarle después.  
**Unas manifestaciones del Negus**  
Addis Abeba. — El Negus ha recibido  
a los periodistas extranjeros manifes-  
tándoles que la Sociedad de Naciones,  
al declarar a Italia culpable de un acto  
de agresión, ha consagrado la justicia de

la causa de Etiopía. De este modo reci-  
bimos la recompensa moral que se nos  
debe.  
Etiopía no ha querido ni quiere la  
guerra, pero el deber nos obliga a de-  
fender el suelo que Italia ha violado.  
No podemos ceder a una acción de  
fuerza que nosotros no hemos provocado.  
Consultada cuando la Conferencia de  
París, Etiopía aceptó todas las concesio-  
nes compatibles con su dignidad, con  
objeto de evitar que Italia cometiera el  
acto de agresión que ha cometido des-  
pués. Etiopía aceptó las proposiciones  
del Comité de los Cinco, demostrando así  
una vez más su deseo de colaborar con  
las naciones de buena voluntad.  
**Precauciones en Addis Abeba contra los ataques aéreos**  
Addis Abeba. — Aun cuando se confia  
que la capital se librará de los ataques  
aéreos, debido a la presencia de cuatro  
mil extranjeros, las autoridades han in-  
vitado a disimular las luces durante la  
noche, pero el estado de sitio no se ha  
declarado.  
En las calles de Addis Abeba sólo se  
nota un aumento de las patrullas de vi-  
gilancia.  
En Harrar y Diredaui y otras aglo-  
meraciones etiopes han sido adoptadas  
precauciones muy severas, por conside-  
rarlas susceptibles de sufrir bombardeos  
aéreos.

**Declaraciones de Mussolini**

Roma. — El Jefe del Gobierno ha ma-  
nifestado que ha hecho enviar a sir Sa-  
muel Hoare, en respuesta a su carta di-  
rigida a nuestro embajador en Londres,  
una carta en la que fija su punto de  
vista, de la manera más amistosa. Este  
malestar que reina en Inglaterra contra  
nosotros, añadido, no cabe en el sentido  
común de las personas, por que no es  
concebible un conflicto entre Inglaterra  
e Italia. Ni de cerca ni de lejos, ni di-  
recta ni indirectamente, queremos per-  
judicar a ningún interés británico. Nues-  
tra acción colonizadora en el Africa  
oriental no puede comprometer ni la  
prosperidad, ni las comunicaciones ni la  
seguridad de ningún territorio del Impe-  
rio británico. Estoy dispuesto a dar una  
prueba de ello en cualquier momento, y  
a dar indiscutibles garantías de nues-  
tras intenciones pacíficas e incluso cor-  
diales.

La primera cosa que debe hacerse es  
hacer desaparecer la tensión que está  
produciendo en el Mediterráneo la pre-  
sencia de una gran parte de la flota britá-  
nica. Sería verdaderamente paradójico  
que de una guerra puramente colonial,  
netamente circunscrita a este ca-  
rácter, se llegase a hacer una guerra  
entre diez o doce potencias.  
Mussolini terminó diciendo que el alma  
de los pueblos de Inglaterra e Italia, se  
rebelaría si por una razón cualquiera de-  
biese hacer un conflicto entre estos dos  
países. En una hipótesis monstruosa que  
no se puede ni aun imaginar.  
**Continúa el avance italiano**  
Asmara. — Las tropas italianas con-  
tinúan avanzando hacia el suroeste de  
Adigrat.  
**Dos compañías de "askaris" se pasan al enemigo**  
Addis Abeba. — Dos compañías de  
"askaris" han desertado de las filas ita-  
lianas, pasándose a los etiopes.  
Un criterio sobre la aplicación de san-  
ciones

París. — El "Paris Soir" publica un  
artículo anunciando que las medidas con-  
tra Italia, no tendrán eficacia.  
**Holanda decreta el embargo de las exportaciones a Italia**  
La Haya. — El gobierno holandés, ha  
decretado el primer embargo de ex-  
portaciones a Italia, comprendiendo gasoli-  
na, siendo el primer país que aplica las  
sanciones acordadas por la S. de N.  
**Precauciones en las bases navales italianas**  
Atenas. — De fuente fidedigna se ase-  
gura que los italianos están efectuando  
febrilmente en la isla de Leros grandes  
trabajos de fortificación.  
Ha sido ya construido un gran cam-  
po de aviación y el puerto ha sido en-  
cerrado y minado. En el mismo se en-  
cuentran desde hace varios días un cruce-  
ro escuela de guardias marinas, siete  
destroyers y seis submarinos.  
En la base aérea están estacionados 50  
aviones, algunos de los cuales efectúan  
continuos reconocimientos sobre el mar  
e islas cercanas.

**Reconocimiento de la aviación italiana**  
Addis Abeba. — Se anuncia que la  
región situada dentro del triángulo Adua  
Adigrat-Makale, es objeto de constantes  
raids de los aviones italianos, que lan-  
zan grandes cantidades de manifiestos  
dirigidos a la población, en los que se  
amenaza con la muerte a aquellos que se  
opongan a la expansión italiana.  
**Expulsión del Ministro italiano en Addis Abeba**  
Addis Abeba. — El ministro de Ne-  
gocios Extranjeros, acompañado del jefe  
de policía ha notificado oficialmente,  
a las 10'30 de esta mañana, al ministro  
de Italia, la orden de partir inmedia-  
tamente y abandonar el territorio etiope.  
El ministro italiano ha contestado que  
se reservaba escoger el momento de su

**La guerra italo-abisinia**

La Asamblea de la S. de N. acordó, por 53 votos, aplicar sanciones a Italia

Los delegados de Austria y de Hungría se abstuvieron de votar y el de Italia votó en contra

Las fuerzas italianas consiguen ocupar el monte Edagahamus, al que se considera de gran importancia estratégica

Mussolini dice que no quiere perjudicar, ni de cerca ni de lejos, los intereses británicos

Noticias de fuente abisinia aseguran que dos compañías de askaris se han pasado al enemigo

Se teme que el Ras Seyoum haya caído en poder de los italianos

El comunicado oficial italiano anuncia que sus aviones no bombardearán las Legaciones extranjeras en Abisinia, ni los hospitales

Según noticias italianas los abisinios intentaron penetrar en Eritrea, cerca del río Seltir, siendo rechazados

**Reunión de la Asamblea de la S. de N.**  
Ginebra. — Ayer, mañana, a las diez  
se reunió la Asamblea general de la S.  
de N. Habló primero el barón Aloisi que  
criticó los procedimientos de la S. de N.  
quejándose no fuese tomado en considera-  
ción el memorandum italiano sobre la  
situación de Abisinia. El barón Aloisi  
comparó la actitud de la S. de N. de  
ahora, con la de hace 17 meses en el  
conflicto asiático, y también con la del  
Chaco de hace dos años.  
**Las "Cruces de fuego" se opondrán a la aplicación de sanciones**  
París. — El Presidente de la Asocia-  
ción "Cruces de Fuego", ha dirigido una  
carta al señor Laval manifestando que  
los 620.000 miembros de que se compone  
dicha asociación, se opondrán a la  
aplicación de sanciones militares a Ita-  
lia.  
**Voluntarios al Africa oriental**  
Rahat. — Han salido de esta pobla-  
ción, con rumbo a Italia, 130 volun-  
tarios con objeto de alistarse a las tropas  
que combaten en Africa.  
París. — El próximo domingo saldrán  
de París numerosos italianos que mar-  
chan voluntarios al frente.  
**Desmintiendo se hayan utilizado gases asfixiantes**  
Roma. — Por el Ministerio de Pres-  
sa y Propaganda ha sido desmentida la  
noticia propalada por una agencia ale-  
mana, de que las tropas italianas habían  
utilizado gases asfixiantes.  
**El presidente de los ex combatientes visita a Mussolini**  
Roma. — Mussolini ha recibido al  
Presidente de la Asociación de excom-  
batientes franceses, quien expresó al jefe

italiano, el fervido deseo, que sienten  
los asociados, de conservar la amistad  
italo-francesa como base y garantía de  
la paz en Europa.  
**Avión italiano destruido**  
Addis Abeba. — Noticias de Makale  
anuncian que un avión militar italiano  
ha caído en las cercanías de la ciudad,  
esta tarde resultando muertos instantá-  
neamente los cuatro hombres que com-  
ponían su dotación.  
**El conde de Vinci se niega a abandonar Abisinia sin el cuerpo consular**  
Addis Abeba. — A pesar de haber si-  
do requerido por el Gobierno, para que  
abandonara el país lo antes posible, el  
conde Vinci ha informado al ministro de  
Negocios extranjeros abisinio que no sal-  
drá de la capital hasta que haya lloga-  
do a ella el último de los cónsules ita-  
lianos del país.  
Puesto que el cónsul italiano en Dega-  
mo no podrá llegar a ésta hasta prin-  
cipios de la semana que viene, el conde  
Vinci a pesar de que estén rotas las  
relaciones diplomáticas se quedará una  
semana más.  
**Detalles de la reunión de la S. de N. — Se acordó imponer sanciones a Italia por 53 votos contra dos abstenciones y un voto en contra**  
Ginebra. — Ayer tarde terminó la reu-  
nión de la Asamblea de la S. de N. apro-  
bando la aplicación de sanciones de  
acuerdo con la siguiente resolución:  
"La Asamblea ha tomado nota de las  
opiniones expresadas por los miembros  
del Consejo en la sesión celebrada por  
este día 7 del corriente y tomando en  
consideración las obligaciones que in-  
cumben a los miembros de la S. de N.  
en virtud del artículo 16 para establecer

la coordinación de las medidas que cada  
uno de ellos piense adoptar, invita  
a los miembros de la S. de N. excopto  
las dos partes litigantes a constituir un  
comité compuesto por un delegado de  
cada uno de los Estados miembros, asis-  
tido por los expertos, a fin de estudiar  
y facilitar la coordinación de dichas me-  
didas y en caso necesario, llamar la aten-  
ción del Consejo o de la Asamblea sobre  
cualquier situación que exija un exa-  
men especial".  
El debate empezó con el discurso del  
barón de Aloisi manteniendo los puntos  
de vista de Italia; lamentando que con  
la actitud adoptada, se ponga de relieves  
la parcialidad de un organismo interna-  
cional.  
El debate alcanzó su punto culminante  
en la primera parte de la sesión cuando  
hablaron Laval y Eden reiterando  
ambos la determinación de sus países de  
defender la Sociedad de Naciones que es  
en realidad el baluarte del derecho inter-  
nacional.  
Sin embargo Laval declaró más o me-  
nos abiertamente que todavía le quedan  
esperanzas de tener mejor éxito con al-  
gún otro ensayo de conciliación.  
Esto pareció dar consistencia a los ru-  
mores circulados desde que Laval tuvo  
la entrevista con el barón Aloisi el do-  
mingo referente a los nuevos deseos de  
Italia por reanudar las negociaciones con  
Inglaterra y Francia.  
Eden declaró que la guerra era un  
anacronismo cruel y que la humanidad  
no conseguirá la paz hasta que se renun-  
ciará a la ilusión de la guerra.  
Manifestó que el deber de la Sociedad  
era impedir en lo posible la guerra o  
hacerla terminar cuanto antes.  
Las medidas estipuladas por el con-  
venio de la Sociedad deben ejecutarse.  
Eden declaró que el gobierno britá-  
nico estaba determinado a desempeñar  
el cometido que le correspondía en la  
ejecución de las estipulaciones.  
El delegado suizo manifestó que su go-  
bierno estaba dispuesto a cooperar en la  
aplicación de sanciones mientras sola-  
mente sean de carácter financiero o eco-  
nómico pues señaló la imposibilidad en  
que Suiza se encontraba de participar en  
medidas que afectaran la neutralidad de  
Suiza.  
El delegado soviético insistió en la uni-  
formidad de acción por ser el medio más  
seguro para acabar con una guerra mo-  
tivada únicamente por el deseo de ex-  
pansión colonial a costa de la indepen-  
dencia de un Estado miembro de la So-  
ciedad de Naciones.  
El delegado de la República de negros  
de Haití manifestó que la Sociedad de  
Naciones debe demostrar para que sirve  
aunque solo se trate de la independencia  
de una nación de raza negra.  
También hicieron discursos aprobando  
la decisión de la Sociedad los delegados  
de Méjico, Chile, Venezuela, Yugo斯拉-  
via y Grecia que al mismo tiempo repre-  
sentaba la Unión Balcánica.  
Puesta a votación la aplicación de san-  
ciones, 53 estados votaron en sentido  
afirmativo, 2 se abstuvieron y uno ex-  
presó su disconformidad.  
Ahora falta la coordinación de las me-  
didas que hayan de emplearse según las  
obligaciones que determina el artículo 16  
del Convenio de Ginebra.  
Los trabajos de coordinación correrán  
a cargo de un comité que examinará y  
atenderá a la aplicación de las sancio-  
nes y también consultará al Consejo de  
la S. de N. siempre que cualquier circun-  
stancia exija alguna investigación.  
El presidente de la asamblea, señor  
Benès, hizo resaltar que este comité no  
será órgano del consejo ni de la asam-  
blea sino simplemente una delegación  
consultiva entre los miembros para de-  
cidir sobre la aplicación del artículo 16.  
Esta delegación consultiva en la que  
por lo tanto pueden participar todos los  
miembros de la S. de N. celebrará su  
primera reunión mañana por la mañana  
y por la tarde se reunirá la Asamblea  
en sesión final de turno.  
El voto en contra fue el de Italia y  
las dos abstenciones fueron la de Aus-  
tria y la de Hungría, quienes definitiva-  
mente abandonaron su actitud negativa  
de ayer, contentándose con manifestar  
formalmente sus simpatías por Italia.  
**La ocupación de Edagahamus**  
Roma. — Se confirma la ocupación  
del monte Edagahamus, posición de gran  
importancia estratégica al sur de Adi-  
grat, que el alto mando decidió ocupar  
inmediatamente para cortar todo intento  
de avance de las fuerzas abisinias.  
Para efectuar dicha ocupación se des-  
plazaron tropas italianas y askaris, las  
cuales efectuaron la ascensión durante  
la noche, lográndolo al precio de gran-  
des esfuerzos, porque hubo de subir a  
una altura de 9.000 pies con un frío gla-  
cial, siendo imposible enviar tanques  
debido a que la localidad era inaccesi-  
ble.  
Se considera que si el enemigo se hu-  
biera hecho fuerte en dicha posición ha-  
bría sido sumamente difícil poder desalo-  
jarle después.  
**Unas manifestaciones del Negus**  
Addis Abeba. — El Negus ha recibido  
a los periodistas extranjeros manifes-  
tándoles que la Sociedad de Naciones,  
al declarar a Italia culpable de un acto  
de agresión, ha consagrado la justicia de

la causa de Etiopía. De este modo reci-  
bimos la recompensa moral que se nos  
debe.  
Etiopía no ha querido ni quiere la  
guerra, pero el deber nos obliga a de-  
fender el suelo que Italia ha violado.  
No podemos ceder a una acción de  
fuerza que nosotros no hemos provocado.  
Consultada cuando la Conferencia de  
París, Etiopía aceptó todas las concesio-  
nes compatibles con su dignidad, con  
objeto de evitar que Italia cometiera el  
acto de agresión que ha cometido des-  
pués. Etiopía aceptó las proposiciones  
del Comité de los Cinco, demostrando así  
una vez más su deseo de colaborar con  
las naciones de buena voluntad.  
**Precauciones en Addis Abeba contra los ataques aéreos**  
Addis Abeba. — Aun cuando se confia  
que la capital se librará de los ataques  
aéreos, debido a la presencia de cuatro  
mil extranjeros, las autoridades han in-  
vitado a disimular las luces durante la  
noche, pero el estado de sitio no se ha  
declarado.  
En las calles de Addis Abeba sólo se  
nota un aumento de las patrullas de vi-  
gilancia.  
En Harrar y Diredaui y otras aglo-  
meraciones etiopes han sido adoptadas  
precauciones muy severas, por conside-  
rarlas susceptibles de sufrir bombardeos  
aéreos.  
**Declaraciones de Mussolini**  
Roma. — El Jefe del Gobierno ha ma-  
nifestado que ha hecho enviar a sir Sa-  
muel Hoare, en respuesta a su carta di-  
rigida a nuestro embajador en Londres,  
una carta en la que fija su punto de  
vista, de la manera más amistosa. Este  
malestar que reina en Inglaterra contra  
nosotros, añadido, no cabe en el sentido  
común de las personas, por que no es  
concebible un conflicto entre Inglaterra  
e Italia. Ni de cerca ni de lejos, ni di-  
recta ni indirectamente, queremos per-  
judicar a ningún interés británico. Nues-  
tra acción colonizadora en el Africa  
oriental no puede comprometer ni la  
prosperidad, ni las comunicaciones ni la  
seguridad de ningún territorio del Impe-  
rio británico. Estoy dispuesto a dar una  
prueba de ello en cualquier momento, y  
a dar indiscutibles garantías de nues-  
tras intenciones pacíficas e incluso cor-  
diales.  
La primera cosa que debe hacerse es  
hacer desaparecer la tensión que está  
produciendo en el Mediterráneo la pre-  
sencia de una gran parte de la flota britá-  
nica. Sería verdaderamente paradójico  
que de una guerra puramente colonial,  
netamente circunscrita a este ca-  
rácter, se llegase a hacer una guerra  
entre diez o doce potencias.  
Mussolini terminó diciendo que el alma  
de los pueblos de Inglaterra e Italia, se  
rebelaría si por una razón cualquiera de-  
biese hacer un conflicto entre estos dos  
países. En una hipótesis monstruosa que  
no se puede ni aun imaginar.  
**Continúa el avance italiano**  
Asmara. — Las tropas italianas con-  
tinúan avanzando hacia el suroeste de  
Adigrat.  
**Dos compañías de "askaris" se pasan al enemigo**  
Addis Abeba. — Dos compañías de  
"askaris" han desertado de las filas ita-  
lianas, pasándose a los etiopes.  
Un criterio sobre la aplicación de san-  
ciones

(Continúan en 8.ª página)

## El estado actual de la televisión

## Optimismo prematuro

De algún tiempo a esta parte viene publicando la prensa informaciones más o menos verosímiles o fantásticas sobre el problema de la televisión, el cual no debe inquietar al público por el momento, pues si bien la realización de la televisión en estado balbuciente ha tenido lugar mucho más rápidamente que los mismos sabios habrían creído hace algunos años, lo cierto es que para la introducción y su difusión pública, quedan aún por vencer dificultades enormes.

Examinemos la realidad actual de la televisión enumerando los grandes avances obtenidos en esta rama de la radio, así como los inconvenientes que obstaculizan el conocimiento de la misma.

En primer lugar las mejoras aportadas por las cédulas fotoeléctricas, amplificadores y equipos exploradores, han permitido una descomposición excelente de la imagen y una modulación perfecta del televisor. Gracias al empleo del sistema película, la emisión se simplifica enormemente y la transmisión de escenas al aire libre se hace igualmente posible sin necesidad de emplear el ikonoscopio.

La emisión en ondas ultra-cortas, ofrece la posibilidad de adoptar prácticamente una descomposición de la imagen con un número de líneas muy elevado.

Por otra parte merced al empleo de un tubo de rayos catódicos para los fines de recepción se pueden captar tales imágenes televisadas con una perfecta definición y sin tener que recurrir a medios mecánicos. El problema de la intensidad luminosa de la imagen recibida se ha resuelto asimismo con el tubo de rayos catódicos de una manera bastante satisfactoria y el problema de sincronismo entre el emisor y el receptor ha tenido una solución perfecta gracias a la emisión de señales de sintonización y a la aplicación de aparatos de oscilaciones de relajación.

Hasta aquí lo que podemos llamar las grandes conquistas que han hecho salir con paso tembloroso a la televisión del laboratorio, para ayudar a los técnicos en sus investigaciones más bien que para deleite y satisfacción del público.

Ahora veamos las dificultades que estas conquistas suponen para su cabal realización.

Un televisor es costosísimo no solamente a causa del propio equipo emisor, sino también a consecuencia del mástil de antena que requiere sea muy elevado para obtener un radio de acción aceptable. En el caso más favorable el radio

de acción del emisor no pasará de 30 a 50 kilómetros, de modo que tal emisor no puede servir más que para una sola ciudad.

La cuestión de los programas es muy importante para el emisor y será difícil procurarse en todo momento programas interesantes. Este punto, sin embargo puede resolverse más temprano o más temprano. Por otra parte un receptor verdaderamente bueno, es un aparato extraordinariamente complicado que en el estado actual de la técnica comprende de 30 a 50 válvulas de radio. Por esto y por la gran cantidad de material necesario resulta muy costosa la adquisición de un aparato receptor, así como igualmente resulta elevado su entretenimiento. Además, debe tenerse también en cuenta que la duración útil de los tubos de rayos catódicos es limitada y cuestan de 500 a 900 pesetas. Por consiguiente, la adquisición no será posible más que a un reducido número de personas de modo que el problema de financiación que se requiere de antemano para la construcción de emisores es poco menos que insoluble.

Relacionando el coste de un receptor de televisión con el de un aparato de radio, el de aquél es incomparable, excesivo. La razón principal estriba en que cada colegial tuvo desde costumbre por sí mismo, con medios únicamente sencillos, un receptor de radio útil mientras que la construcción de un receptor de televisión no solamente necesita conocimientos físicos profundos, sino que requiere también gastos muy considerables. Se puede, por tanto, decir que la televisión debe "saltar" la etapa del "amateurismo" y que esta etapa que en la radiotelefonía ha jugado un papel prácticamente importante para la popularización y la introducción de la radio, no puede ejercer para la televisión su apreciable influencia. La realización de la televisión no podrá asegurarse más que por la introducción directa de aparatos emisores construidos por la industria.

En esto precisamente radica uno de los puntos más sensibles de este problema. Una financiación de los sistemas emisores es poco menos que inimaginable, puesto que no existe público para la televisión, y este público no es posible hacerlo entretanto no exista un verdadero servicio de televisión; por lo tanto no ha de ser fácil salir de este círculo vicioso.

Examinemos ahora el estado actual de las posibilidades y de los inconvenientes, veremos que en el renglón de las primeras figuran algunos

puntos muy interesantes y en el de los segundos, no se puede negar que se presentan hoy todavía de una forma desgraciadamente desfavorable. No se puede, por lo tanto — pensando razonablemente — contar con una introducción rápida de la televisión.

Francisco Franco

## Agitación negroides en Nueva York

Se pronuncian apasionadas arengas contra los blancos en el barrio de Harlem

Nueva York. — En un mitin celebrado por los negros, una oradora negra ha dicho que los negros deben escupir a los blancos. Arengó a los presentes diciéndoles: "Por amor a vuestras mujeres, acudid a uniros a la lucha contra los blancos".

Un orador, también negro, se mostró partidario de someter a horribles torturas a los italianos, porque "Mussolini había prometido 'freir' vivos a todos los etíopes".

El público negro cada vez en mayor proporción, escuchaba atentamente estas encendidas arengas, mientras que la policía daba muestras de gran nerviosismo.

La policía marchaba en grupos por las calles del barrio de Harlem, que si bien siempre ha sido peligroso para los blancos, ahora lo son cada vez más. Los blancos, como es natural, evitan pasar por dicho barrio todo lo posible. Sin embargo, también es cierto que grandes cantidades de negros, quizá la mayoría de Harlem, no están interesados en el conflicto italo-etíope y continúa normalmente en sus negocios, costumbres y diversiones, sin parecer darse cuenta de las docenas de banderas etíopes y de los oradores.

## Los envíos de armas de Norteamérica a Italia

Washington. — El Departamento de Estado ha publicado hoy la estadística de las expediciones de armas a Italia y a Etiopía.

No pudiendo obtener una cifra exacta, toda vez que hasta el momento no se ha declarado la guerra, dichas estadísticas deben considerarse como aproximadas. Entre el 1 de enero y 23 de septiembre los Estados Unidos exportaron a Italia, fusiles por valor de 976.000 dólares, y cartuchos por 638 dólares. Aviones por valor de 32.807 y motores para la aviación por valor de 304.744 dólares. Dichas estadísticas no señalan ninguna expedición de armas para Etiopía o Somalia francesa.

## Roosevelt decreta la prohibición de exportar armas a los países beligerantes

Washington. — El Presidente Roosevelt ha reconocido que entre Italia y Etiopía existe el "estado de guerra".

Por consiguiente, ha decretado la prohibición de exportar armas, municiones y material de guerra a los países beligerantes.

Sin embargo, manteniendo estrictamente su posición de neutralidad, Roosevelt no ha hecho ninguna tentativa para definir cuál de los dos países es el agresor.

## Un suero contra la parálisis infantil de resultados positivos

Louisville. — El Dr. Rosenow, de la Fundación Mayo, de Minnesota, ha anunciado a la Asociación Médica que se ha logrado obtener un suero para el tratamiento de la parálisis infantil.

Después de nueve años de experiencias se ha podido obtener este suero, cuya aplicación dará, según se cree, resultados positivos.

## DISPOSICIONES OFICIALES

La entrada y salida de extranjeros y españoles del territorio nacional

Madrid. — La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los extranjeros y españoles que pretendan entrar en territorio nacional o salir de él sea por vía aérea, terrestre o marítima, están obligados a llevar un pasaporte que acredite su personalidad.

Los pasaportes se ajustarán al modelo "tipo internacional", exigiéndose todos los requisitos ya conocidos.

Los que soliciten los españoles serán concedidos por el Director General de Seguridad a los domiciliados en la provincia de Madrid; por el Delegado del Poder Central para el Orden Público en las regiones autónomas; por los Gobernadores Civiles en sus respectivas provincias; y por los Delegados del Gobierno en las plazas de Ceuta y Melilla.

Los pasaportes de los extranjeros sólo serán válidos cuando estén visados por nuestros representantes diplomáticos.

Los extranjeros que lleguen a España careciendo de pasaportes o sin visado serán obligados a reparar la frontera, y los que lo hubieren verificado por vía aérea, como los que, por causas muy justificadas, no pudiesen ser reembarcados, quedarán alojados por cuenta de las compañías de que se trate, a disposición del Director General de Seguridad, en Madrid; del Delegado del Poder Central para el Orden Público, en las re-

giones autónomas; y de los Delegados del Gobierno en Ceuta y Melilla.

Si los extranjeros que viajen en cruceros de turismo desearan desembarcar con el exclusivo objeto de conocer la población, el capitán del buque o la consignataria podrán solicitarlo de la autoridad superior o gubernativa de la provincia, que resolverá discrecionalmente en cada caso, pero habrá de garantizarse que ninguno de los que desembarquen quedará en tierra.

Todo extranjero, al llegar a España, está obligado, dentro de los tres días siguientes, a presentar sus pasaportes para el visado a las autoridades competentes.

El visado será gratuito y dará derecho a permanecer durante tres meses en el territorio nacional. Quedan obligados dar conocimiento de la presencia de extranjeros a las autoridades, en las Comisarias o puestos de la Guardia Civil, los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros y de huéspedes, y particularmente que cedan habitaciones; los empresarios de espectáculos y propietarios gerentes de establecimientos públicos mercantiles, fabriles e industriales.

La misma obligación les incumbe cuando se ausenten los extranjeros.

Los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 consignan disposiciones vigentes relativas a la "autorización de residencia para extranjeros".

Los españoles o extranjeros que se propongan ir a la zona del Protectorado español de Marruecos o territorio de Llívia, deberán estar provistos del correspondiente pasaporte, no permitiéndose desembarcar a los que carezcan de dicho documento, al objeto de evitar la introducción de elementos perturbadores e indeseables.

Los pasaportes diplomáticos quedan sometidos en cuanto a expedición y visado, a las disposiciones vigentes.

El Ministro de la Gobernación está facultado para suspender por el tiempo que estime oportuno la entrada o salida de nacionales y extranjeros en territorio nacional, aunque estén en posesión de sus respectivos pasaportes, cuando lo aconsejen las circunstancias o se temen graves alteraciones de orden público.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

La disposición, que es extensísima, consta de 47 artículos.

## Pastillas FORMOSOL

El más energético desinfectante de la boca y garganta.

Tubo 15 Pastillas 1 peseta

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 72

## PEÑAS ARRIBA

P O R

D. José M. de Pereda

entre ellas la de suavizar en lo posible la cambera del pedregal, única vía de comunicación que tenía la casona con el pueblo. No quedó el camino a mi gusto, pero sí muy mejorado. Y no acometí en seguida las reformas que había ido proyectando en el viejo caserón de los Ruiz de Bejos, porque éstas eran palabras mayores, como decía el Cura, y me faltaban los elementos necesarios para acometerlas. Pero se acometerían tan pronto como me fuese posible, y sin miedo de que, entretanto, se me adormecieran los propósitos, porque cabalmente eran aquellas obras uno de los renglones más importantes del plan de vida nueva que yo me había trazado y estaba trazándose continuamente.

El Cura se pasaba de aquellos mis afanes, y más con la mirada y con el gesto que con palabras, me daba a entender lo satisfecho que estaba de mí; Neluco no me perdía de vista un momento, y parecía entusiasmado con los nuevos fervores míos, los cuales estimaba con tentaciones de otras golonias, que al fin me hacía tragar con su diabólica estrategia. En casa de Marmitón ponían en las nubes el milagro, y sólo en boca de Lituca eran comedidas las alabanzas y se refrenaban los plácemes, aunque bien los vocaban los ojos, como si la fuerza de una ley oculta impusiera aquella limitación a los impulsos de su alma; por el pueblo "se corrían" ya las noticias más estupendas a proósito de esta reconstrucción mía, y me colgaban, con lo cierto, planes y calenturios que jamás me habían cruzado por las mentes; teniame, no ya por el continuador, sino por el reformador omnipotente de la obra tradicional de los Ruiz de Bejos, por un don Celso refundido y hasta mejorado, no solamente

en estampa y en ropajes, sino también "en posibles y en magín"; por la noche iban a la casona los tertulianos con las ideas empapadas de estas fantasías, y me veía negro para rebajar muchas partidas de la cuenta gaitana y poner las cosas en su punto. En fin, dentro de mí y en derredor mío era plácido y risueño todo lo que poco antes había sido triste y aflictivo y tenebroso. Hasta la misma Facia era muy otra de lo que fué; comenzaba a nutrirse y a sonreír, y dormía sin sobresaltos. Sólo Pito Salces andaba amurriadón y caviloso, y yo no podía consentirlo, por lo mismo que me creía capaz de remediarlo.

— ¿Por qué no echas "eso" a un lado de una vez? — le dije un día.

— Como no está en mí la para... — me respondió, mirándose las uñas de una mano. — ¿Qué más quisiera yo, ¡tches! Le prometí mi ayuda en sus congojas, y casi bailó de gusto. Después llamé a Tona a mi gabinete y le hablé del caso. Se puso coloradón como un tomate maduro, y al fin llegó a declararme, en medias palabras y entre oscilaciones de sus caderas y manoseos del delantal, que por su parte no diría propietario que no... cuando fuere ocasión de... sí su madre." Llamé a Facia enseguida vino y sometí el negocio a su consideración. Mostróse eaterada de él por ciertas señales que nunca mienten, y me dijo que "por su parte... cuando fuere ocasión de... sí a mí no me parecía mal...". Cabalmente me parecía todo lo contrario; y con esto, y con convenir los tres en que la ocasión de "eyu" podía ser, y sería, después de pasar el rigor de los lutos que llevaban por mi tío, se dio el asunto por terminado como yo deseaba y Pito Salces también. Llamé a poco rato; le enteré de lo convenido con Tona y su madre; hizo dos zapatajas y se dio dos puñadas en los carrillos; le encarecí la obligación en que estaban de ser más prudente en lo tocante a su noviazgo, si quería que no se cerraran las puertas de la casa y le regalara yo en su día el ajar de la saya; y se fué dando zancadas, riéndose solo y tapándose la boca con las manos en señal de acatamiento a mis recomendaciones, después de pedirme perraiso, que

le dí, para recabar de Tona y de su madre la confirmación verbal de lo acordado conmigo... y para "entrar en la casa" todas las noches, y "si a mano venía" para hablar con la mozona alguna que otra vez con los debidos respetos. Acometido ya de la fiebre casamentera de tuve a Chisco al topar con él en el carrero de la cocina. Pero le vi tan igual a sí mismo, con tales destellos en la cara del bienestar de sus adentros... y estaba yo tan hecho a él y me hacía falta tanta en la casona, que no me atreví a tentarle la paciencia y le despedí con un pretexto mal urdido.

Corriendo así los días, esmaltáronse de flores y reverdecieron los campos; calentó más el Sol; templóse y se embalsamó el ambiente; desperezóse, al fin la naturaleza como si despertara de un largo y profundo sueño, y se dispuso a aderezarse, con el esmero de una dama pulcra y muy pagada de su belleza, empezando por las nimiedades del tocador para concluir por lo más espléndido y ostentoso de su ropero; y me pareció llegada la ocasión de realizar un propósito que había formado y madurado tímidamente con serias y muy detenidas reflexiones. Se trataba de mi vuelta a Madrid "por algún tiempo". Este viaje lo conceptuaba yo de suma necesidad, no tanto por lo que tocaba a mis asuntos particulares, bastante descuidados desde que me hallaba en Tablanca, cuanto por ver el efecto que me hacía, con templando desde lejos, el cuadro de mis nuevas ilusiones, estimar con exactitud la resistencia que quedaba a los vínculos que aun me unían a la vida pasada, y compararla con la de los que iban amarrándose a la nueva. Conceptuaba yo esta prueba de gran importancia para los fines "ulteriores" y "posibles" de mis cálculos, sin el menor recelo ya de que los vanos fantasmas de otras veces me infundieran la teatención de no volver, tan pronto como perdiera de vista a la casona.

Declaré un día el propósito a Neluco. Le pareció muy bien, y hasta me aseguró que si no se me hubiera ocurrido a mí, me lo habría aconsejado él. "Habían

cambiado mucho las cosas desde que habíamos ajustado los dos, en aquel mismo sitio, "cuenta cuenta". Y el muy tonto, sonriéndose, me dio un golpecito muy suave con el puño de su cachiporro.

Después le confirmé ya mis declarados intentos de emprender en el próximo verano las convenientes reformas en el interior de la casa y le encargué del acopio de las primeras materias y de buscarme obreros competentes para ello. Yo enviaba de Madrid, y aun traería conmigo "cuando volviera", lo que no podía hallarse en Tablanca ni en sus inmediaciones para dar la última mano a una labor que tanto me interesaba. A todo se prestó con alma y vida el excelente amigo... y hasta se me figura que pensó que aquellas mis calurosas recomendaciones no se las hacía yo tanto por apego a la obra, como por exhibirle las pruebas irrecusables de mis intenciones de volver pronto. Y quizá pensara bien. Llegó el Cura en esto, díle cuenta de lo tratado, y le gustó mucho lo de mejorar la casa; pero no tanto lo de mi viaje a Madrid... "Ahora, si convenia para bien de todos como yo le aseguraba, fuera eyu por el amor de Dios".

— ¿Y Lituca? ¿Qué diría de mi marcha cuando tuviera noticia de ella? Y al dársele yo y al despedirme, ¿dejaría las cosas como estaban? ¿Levantaría un poquitito más la punta del velo, o no lo levantaría? Pensé mucho sobre estas, al parecer, pequeñeces, que eran, sin embargo, piezas muy considerables del conjunto en que se apoyaba la armazón de mis hipótesis, y al fin tuve que resolverme por la afirmativa, aunque en su grado mínimo, cuando vi los esfuerzos que costó a la pobre disimular a medias el deplorable efecto que le causó la noticia. Pero así y todo, o quizás por lo mismo, en aquella visita no se rió una sola vez con las veras de antes; y al despedirme yo "hasta la vuelta" con un apretón de manos muy elocuente, tuvo que darme con los ojos acobardados la respuesta que le faltó en sus palabras deseadas. En cambio, Mari-Pepa a quien me costó mucho trabajo convencer de que mi marcha no era "la del humo", como ella la había calificado de pronto, habló y jarané y se despidió por todos los de su casa, incluso el octo

genario, que no había dicho diez palabras, y ésas monosílabas y como otros tantos estampidos. Los tres bajaron conmigo hasta la corralada, desde cuya puerta les dí el último adiós, con los ojos y el pensamiento fijos en Lituca, cuya expresión de pena bien sentida le agradecí en el alma.

Dos días después me despedía en Rosnosa del Cura y de Neluco, que me habían acompañado hasta allí, y de Chisco, que había ido tirando del rocín que conducía mis equipajes; me acomodaba en los blandos almohadones de un coche del ferrocarril, y comenzaba a rodar hacia las llanuras de Castilla, con la vista errabunda por los horizontes, aún no abiertos a mi placer, y la cabeza reborrada de pensamientos insubordinados e indefinibles.

XXXIII

No puedo negar que me encontré muy a gusto en mi casita de la calle del Arrenal, tan bien "vestida", tan elegante, con todas las cosas tan a la mano y tan a la medida de mis necesidades. No me veía harto de pisar el suelo alfombrado de arrellenarme en los blandos sillones de contemplarme en los espejos de los armarios, de recrear la vista en los cuadros de las paredes y en los bronces y porcelanas que coronaban los muebles de fantasía o guardaban las artísticas vidrieras, ni de tender mis huesos en la mullida y voluptuosa cama a esperar el sueño, que no tardaba en llegar, con un aleteo suavísimo de gemecillos bien hechos. ¡Qué poco se parecía todo aquello a la casona de Tablanca, tan tan grand, tan vieja, tan desnuda... y tan fría!

También me hallé muy complacido entre el grupo no muy numeroso de mis íntimas amistades, lo mismo cuando de partíamos sobre lo ocurrido en el espejo de nuestro mundo desde que yo faltaba de él, que cuando servían de motivo a sus bromas la "patina montañés" de que veían empañada toda mi persona, o las nuevas aficiones a las cuales me mostraba inclinado, aunque cuidando mucho de no descubrir el oculto resorte del aparente milagro.

Lo que no me gustaban tanto eran las muchedumbres y el ruido y la línea

**Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca**

**ITINERARIO DE TRENES**

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 15'30 (1).  
 Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.  
 De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).  
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.  
 De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).  
 Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.  
 De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).  
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.  
 De Palma a Artá a las 8 — 14'30.  
 Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.  
 De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).  
 Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.  
 De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).  
 Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.  
 De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.  
 Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.  
 De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).  
 Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.  
 De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.  
 Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.  
 De Palma a Santanyi a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).  
 Llegadas a Santanyi a las 10'19 — 16'32 — 20'55.  
 De Santanyi a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.  
 Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

**Servicio de vapores**

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.  
 Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.  
 Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.  
 Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.  
 Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas. Palma-Ciudadela: martes a las 19.  
 Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.  
 Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.  
 Palma-Mahón: jueves a las 20.  
 Mahón-Palma: viernes a las 20.  
 Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.  
 Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.  
 Mahón-Alcudia: domingos a las 6.  
 Alcudia-Mahón: lunes a las 6.  
 Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.  
 Palma-Tarragona: martes a las 19.  
 Tarragona-Palma: miércoles a las 19.  
 Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.  
 Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.  
 Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.  
 Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.  
 Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.  
 Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

**VENDERIA**

Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

**SE VENDE**

Manuel práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**VINOS DE MESA OLIVER**

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

**Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento**

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.  
 El Nuevo Testamento 1 tomo en tela a 2'00 ptas.  
 El Sant Evangeli 1 tomo en tela a 3'25 ptas.  
 De venta: Librería "La Esperanza"

**Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar**

Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**  
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma  
**TELEFONO 1711**

**Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort. 26. Palma.**

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).  
 Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

Evitelos ruidos de su aparato  
 Instalando una antena antiparasitaria garantizada del  
**LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS**  
 Reparación eficiente de toda clase de aparatos  
**RADIO**  
 por técnicos especialistas — Presupuestos gratis  
**J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634**

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**  
 Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados  
 Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:  
**G. PACHECO - Jaime II**

**BLANQUEADOR**

Se ofrece hombre para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa. Sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

**«LA MATERIAL»**

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.  
 Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grisoles y colocación de los ladrillos.  
 Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

**GRADUACION GRATIS DE LA VISTA**  
 POR **Médico Oculista**

**Boscana Optica**  
 Cort, 28 - Teléf. 1643  
 PALMA

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.  
**JORGE MESTRE**  
 Despacho: San Miguel, 70.  
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

**TENEDOR DE LIBROS**

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.  
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**VENDO CASA**

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

**COMPRO ALHAJAS**

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.  
 Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

**VISITEN CUEVAS DEL PILAR**

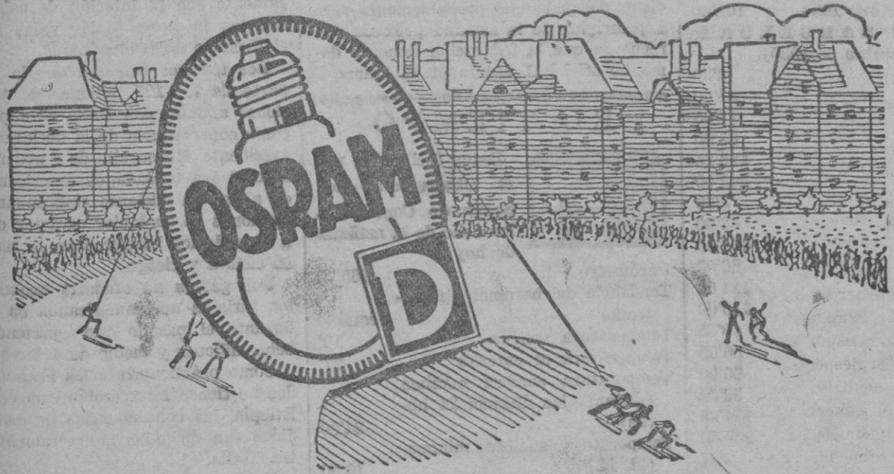
Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

**SE COMPRAN**  
 Carnets - accionista de los Tranvías Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

**TRES MESES GRATIS**  
 OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936, y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.  
 Precio de suscripción: Año 25 ptas NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cts.

D. ....  
 Domicilio en .....  
 Provincia de .....  
 Calle .....  
 desea recibir un número de muestra  
 Desea suscribirse para 1936 y envía 25 ptas por Giro postal



**Más luz - más ahorro**

con Lámparas Osram -D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram -D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

**OSRAM-D con la Doble rosca**

# La guerra italo-abisinia

(Viene de la quinta página)

salida en espera, de recibir instrucciones de Roma.

Falta de noticias del Ras Seyoum. — ¿Está prisionero?

Addis Abeba. — Ante la falta de noticias del ras Seyoum y de sus tropas, y por ciertas noticias confidenciales que han recibido las autoridades militares etiopes, se expresa el temor de que dicho jefe militar se encuentre prisionero de los italianos en Adua.

Comunicado oficial italiano

Roma. — El comunicado oficial, facilitado por el ministerio de Prensa y propaganda dice que en Adigrát la columna del general Santini avanza, ligeramente, hacia el sur de Maskale.

Los italianos estrechan cada vez más el cerco de Aksum.

En el norte, consolidan las posiciones ocupadas.

Italia no bombardeará las legaciones ni los hospitales.

Los etiopes, protegidos por la noche, intentaron penetrar en Eritrea, cerca del río Settir, siendo rechazados, resultando varios etiopes muertos y muchos heridos y prisioneros.

## Queda abolido en Grecia el régimen republicano

Un numeroso grupo de jefes del Ejército visita a Tsaldaris. — Se pide que la Asamblea Nacional acuerde la restauración monárquica. — ¿Un golpe de Estado?

Atenas. — Un nutrido grupo de jefes del Ejército ha visitado al señor Tsaldaris pidiendo que la Asamblea Nacional acuerde inmediatamente la reinstauración de la monarquía sin esperar el resultado del plebiscito ni la celebración del mismo.

Ha sido convocado urgentemente el Consejo de ministros para deliberar sobre el hecho que se considera como un golpe de Estado. Los repetidos jefes se han dirigido al general Condylis pidiendo que se ponga al frente del Gobierno.

El general Condylis se ha reservado su respuesta.

¿Condylis, jefe del movimiento militar?

— La población, en calma

Atenas. — Parece ser que el general Condylis es el jefe del golpe militar de esta mañana, el cual cuenta con el apoyo de varias personalidades militares, entre las que figuran el comandante en jefe de la plaza de Atenas, general Repapas; con el general Papagos, con el jefe del Estado Mayor del Aire, general Economou y con el jefe del Estado Mayor naval.

Se cree que la Asamblea se reunirá hoy y que será votada instantáneamente la instauración de la Monarquía.

En la población reina la calma más absoluta. No se sabe tampoco que el orden haya sido perturbado en el país.

Condylis se ha puesto a la cabeza del Gobierno. — La Asamblea Nacional se reunirá hoy para votar la restauración monárquica bajo la "regencia" del Gabinete

Atenas. — El general Condylis se ha puesto a la cabeza del Gobierno.

La Asamblea Nacional se reunirá para votar la restauración de la monarquía, bajo "la regencia" del Gabinete.

El señor Tsaldaris ha publicado un comunicado en el que se dice que el general Papagos y otros oficiales superiores exigieron esta mañana que el Gabinete presentase su dimisión.

En el Consejo de ministros, el señor Tsaldaris anuncia que el Gobierno podía considerarse como muerto y enterrado.

Se proclama el estado de guerra en todo el territorio griego

Belgrado. — La Agencia Avala comunica que el Estado de guerra ha sido proclamado en todo el territorio griego.

Detalles de la dimisión del Gobierno Atenas. — Se conocen más detalles de la dimisión de Tsaldaris; cuando é

Además de Hungría y Austria, parece que Alemania, Suiza, Polonia y Rumanía son enemigas de las sanciones

Paris. — Se estima que Italia apenas sufrirá por la aplicación de las sanciones económicas. Su eficacia dependerá de Alemania, la cual parece que se unirá a Hungría y Austria, que son enemigas de las sanciones. También lo son Suiza, Polonia y Rumanía.

El ras Seyoum se ha retirado a la montaña y espera órdenes del Negus para contraatacar Adua

Addis Abeba. — La censura militar en Abisinia es rigurosa.

Se asegura que el "ras" Seyoum ha retirado sus tropas a la montaña, esperando las órdenes del Negus para contraatacar Adua.

Dispone de cien mil soldados.

El "ras" Kassa avanza para conectarse con el "ras" Seyoum, mientras el "ras" Eyule intenta envolver la retaguardia italiana, metiéndose en Eritrea.

Una hija de un jefe etiope ha cedido su fortuna al Negus para ayudar a los gastos de guerra, solicitando un puesto en el frente.

Se dice que un avión de bombardeo italiano se ha estrellado contra la montaña de Cheralta, muriendo sus dos ocupantes.

te salía de su domicilio, tres oficiales del Ejército le dijeron que éste se había sublevado, y proclamado la restauración de la monarquía.

Tsaldaris convocó con urgencia el Consejo de Ministros, dimitiendo.

El Gobierno se solidarizó con la restauración, pero después del plebiscito.

En Salónica, se ha establecido la censura de prensa.

No han ocurrido hasta ahora incidentes.

El nuevo Gobierno lo preside el General Condylis

Belgrado. — El nuevo Gabinete griego ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, general Condylis.

Vicepresidente y Negocios extranjeros, Teotokis.

Ministro de la Guerra, general Papagos.

Ministro de Marina, Dousmanis.

Ministro del Aire, Nicolaidis.

Ministro del Interior, Spinós.

Ministro de Justicia, Kloros.

Ministro de Economía Nacional, Davoris.

Se invita al ex rey Jorge a que se ponga urgentemente en camino para Grecia. — Grandes medidas de seguridad. — Se invita a la población a manifestarse en favor de la restauración

Atenas. — Se ha invitado urgentemente al ex rey Jorge a que se ponga en camino para Grecia.

Se han adoptado grandes medidas de seguridad; los edificios públicos están custodiados.

Se ha invitado a la población a manifestarse en favor de la Restauración. Las tropas están acuarteladas.

N. de la Redacción:

Jorge II de Grecia

Jorge II de Grecia, hijo de Constantino I, nació en el castillo de Tatoi y cuenta actualmente 45 años. En 1921, contra matrimonio con la princesa Isabel Carlota Josefina de Rumanía. El 28 de septiembre de 1922, después de abdicar el rey Constantino I, sucedió a su padre en el trono de Grecia. Su reinado fué breve y agitado; el 25 de mayo de 1924 fué proclamada la República viéndose obligado a expatriarse en unión de su familia.

### NOTAS SUELTAS

INGLATERRA

Las elecciones generales se verificarán del 20 al 30 de Noviembre

Londres. — De no presentarse alguna contingencia que lo impida, las elecciones generales se verificarán del 20 al 30 de Noviembre.

### ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE ARROZ

Para protestar contra la tasa, basada en cálculos erróneos

Valencia. — Los productores de arroz han celebrado una Asamblea para protestar contra la tasa establecida, por basarse sobre un cálculo erróneo de la producción, lo cual lesiona seriamente los intereses de dichos productores.

### UN TREN CHOCA CONTRA UNA LOCOMOTORA

Dos heridos y cinco vagones destrozados

Zaragoza. — En el pueblo de Embid de Ribera chocó un tren procedente de Madrid con una locomotora parada en la estación.

Hubo cinco vagones destrozados; resultaron lesionados el fogonero y el guardafreño.

### DIEZ EXTREMISTAS DETENIDOS

Estaban celebrando una reunión clandestina

Zaragoza. — En Galler, la Benemérita detuvo a diez individuos, extremistas, los cuales estaban celebrando una reunión clandestina.

Les fueron ocupadas hojas subversivas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA

Un minero muerto y varios lesionados

Oviedo. — En la mina Pumaralende hubo un desprendimiento de tierras, que

dando sepultado un minero; resultó muerto.

Otros varios obreros resultaron también con lesiones.

### DETENCION DE UN SUBDITO ALEMAN

En el Castillo de San Sebastián (Cádiz), Cádiz. — En el Castillo de San Sebastián ha sido detenido el súbdito alemán Hans Jacobs, estudiante de Medicina, quien no ha sabido explicar los motivos de su presencia en el citado lugar.

### 10 SOLDADOS HERIDOS

Cuando iban en una camioneta

Medina del Campo. — De una camioneta, en la que iban varios soldados de la guarnición de Segovia, se rompió la dirección chocando contra un árbol.

Resultaron heridos diez soldados, aunque ninguno de ellos de pronóstico grave.

### Otras noticias

Obispo católico encarcelado, en Alemania

Berlín. — Ha sido encarcelado el Obispo católico de Meissen, monseñor Pedro Legge, acusado de faltar a las disposiciones del Gobierno sobre la compra venta de divisas extranjeras.

La nueva Dieta de Memel

Kaunas. — La nueva Dieta de Memel se reunirá el día 23 de Octubre.

Se cree que no se presentará ningún voto de confianza al actual Directorio.

La Prensa de Berlín aboga por que se inaugure un período de paz y propone la revocación de la ley marcial.

chos tan sólo de pozo a pozo. Añade que, en la región de Ogaden, no se ha registrado todavía combate alguno digno de tal nombre, siendo en las cercanías de Harrar donde los italianos encontrarán las primeras dificultades serias.

### BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

### BOLSA DE MADRID

(10 de Octubre de 1935)

Interior 4 %	79'85
Exterior 4 %	98'75
Amortizable 4 %	90'00
" 5 % 1926	100'40
" 5 % 1927 libre	100'85
" 5 % 1927 con imp.	99'60
" 3 % 1928	85'00
" 5 % 1929	100'75
" 4 % 1928	100'10
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'60
" 5 % em. Abril 1934	102'80

### BOLSA DE BARCELONA

(10 de Octubre de 1935)

Nortes	38'30
Alicantes	34'00
Coloniales	34'00
Rif	63'85
Explosivos	126'25
Ford	248'00
Española Petróleos	5'30
Tranvías 7 % pref.	43'00
Filipinas	365'00
Portland y Asland	66'50
Aguas Barcelona	184'00
Gas serie E.	110'00
Paris	48'35
Londres	36'05
Berlín	60'00
Roma	60'00
Bruselas	124'25
Zurich	239'50
Nueva York	7'37

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	765'75
Tendencia del barómetro registrador	estable
Temperatura sombra	19'
Temperatura al exterior	27'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	24'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	16'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	37'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	15'
Humedad relativa	78'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	ce.ma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

### FUTBOL

ATHLETIC — MALLORCA

El próximo domingo, día 13, se celebrará, en el campo de Sa Punta, la cuarta jornada del Campeonato Regional, entre los equipos arriba mencionados.

El encuentro promete ser en extremo interesante, dando comienzo a las 3'45.

### FELIPE, INTERNACIONAL?

El seleccionador don Amadeo García Salazar con vistas a los próximos partidos internacionales que debe jugar el once español, ha manifestado que espera tener para este año dos revelaciones.

Se dá como cosa cierta que se trata del medio ala del Athletic de Madrid Ipiña y de nuestro paisano Felipe Ferrer que actualmente ocupa el puesto de interior izquierda al lado del internacional Lángara, en el "Oviedo".

Celebráramos mucho que en sus próximas actuaciones no defraudara.

### Homenaje a Mn. Miguel Costa y Llobera

La Comisión organizadora del homenaje que ha de tributarse en Formentor al ilustre poeta Mn. Miguel Costa y Llobera, el día 16 del corriente (XIII aniversario de su muerte y cincuentenario de la publicación de su primer libro de poesías) ha repartido la siguiente invitación:

"La comissió organitzadora de l'homenatge el convida als següents actes que, Déu volent, seran celebrats a les cases velles de Formentor.

A les 11 missa de difunts i responsori, cantat per membres d'"Acció Litúrgica".

Seguidament, a la claustra, parlament del Mestre en Gai Saber i Acadèmic Mn. Llorenç Riber, després del qual serà descoberta la làpida commemorativa de l'estada del poeta en aquell lloc i lectura de poesies.

Els assistents que ho desitgin podran recollir allà mateix un exemplar de les "Poesies" de 1885, reeditat expressament per la biblioteca "Les Illes d'Or".

Tots els qui desitgin dinar a les mateixes cases de Formentor són pregats d'avisar, abans de les 8 del vespre del

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Barcelona, Valen...

Mahón y Tarragona, llegaron ayer veleros "Cala Contessa", "Cala Llong...

"Cala Fornells" y "San Bernardo", pectivamente; todos ellos con carga neral.

Fueron despachados ayer: para cante y escala, el pailebot "Cala Bon con un cargamento de abonos; para za, el balandro "Joven Teresa", carga general, y, para San Carlos Pinatar, el velero "Carmelita", lastre.

Anoche salió el vapor "Rey Jaime para Mahón.

También salió anoche, para Barcelo la motonave "Ciudad de Palma".

Con 88 pasajeros, ha llegado esta mañana la motonave correo "Ciudad Barcelona"; procedía de la Ciudad C dal.

Igualmente ha llegado hoy, por mañana, procedente de Melilla y con cargamento de explosivos, el va "Nemrod".

### Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas d gaciones, durante los días 30 de S ttembre al 6 del actual Octubre, am inclusive:

- De abceso en la mano
- De herida en una mano
- De herida en una pié
- De herida en un brazo
- De herida en una pierna
- De quemadura en una mano
- De quemadura en un ojo
- De esguince en la región dorsal
- De esguince en la región lumbar
- De esguince en una muñeca
- De contusión en una mano
- De contusión en un pié
- De contusión en un brazo
- De contusión en una pierna
- De conjuntivitis
- De úlcera corneal
- De distensión ligamentos de un brazo
- De fractura del radio D.
- De distensión ligamentos de la R. lu...
- De fractura de la clavícula I

Total, 92 asistidos.

Además han sido curados también 150 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 242 accidentados.

### La neutralidad yanqui se convertirá en sanción indirecta contra Italia

Washington. — La posición de neutralidad hecha por el Gobierno y presidente Roosevelt se convertirá en realidad, en una sanción indirecta contra Italia, si bien ha sido motivada únicamente con la intención de salvaguardar los intereses y las vidas de los ciudadanos norteamericanos.

Los técnicos calculan que la mayor parte de los 125 millones de transacciones anuales con Italia se suprimirá como consecuencia de la declaración de presidente Roosevelt, de acuerdo con la cual los ciudadanos americanos podrán de ahora en adelante emprender transacciones de cualquier carácter con un u otro de los beligerantes, lo harán a su cuenta y riesgo.

Los gastos no oficiales hechos por los turistas norteamericanos en Italia durante el pasado año ascienden ocho millones y medio de dólares.

Como prácticamente los Estados Unidos no tienen intercambio comercial con Etiopía, las consecuencias de estas medidas can dirigidas indirectamente contra Italia.

En los medios oficiales se cree que con las medidas adoptadas por Roosevelt, los Estados Unidos se colocan en una posición totalmente independiente ante cualquier complicación que pudiese producirse como derivación del conflicto italoetiopo.

### FRONTON BALEAR

Hoy, a las diez noche

VERDASCO — LOYOLA

contra SOLOZABAL

ANACABE — ARRATE

contra ECHEVARRIA — CARMELO

ORIO — CARMELO

v quinielas

Mañana sábado, con motivo de Fiesta de la Raza grandes partidos tarde y noche y quinielas; detalles por carteles y programas.

### BALNEARIO BALEAR

San Francisco, 19

BAÑOS HIGIENICOS y MEDICINALES

DUCHAS FRIAS

### DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Barcelona, Valen...

Mahón y Tarragona, llegaron ayer veleros "Cala Contessa", "Cala Llong...

"Cala Fornells" y "San Bernardo", pectivamente; todos ellos con carga neral.

Fueron despachados ayer: para cante y escala, el pailebot "Cala Bon con un cargamento de abonos; para za, el balandro "Joven Teresa", carga general, y, para San Carlos Pinatar, el velero "Carmelita", lastre.

Anoche salió el vapor "Rey Jaime para Mahón.

También salió anoche, para Barcelo la motonave "Ciudad de Palma".

Con 88 pasajeros, ha llegado esta mañana la motonave correo "Ciudad Barcelona"; procedía de la Ciudad C dal.

Igualmente ha llegado hoy, por mañana, procedente de Melilla y con cargamento de explosivos, el va "Nemrod".

### Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas d gaciones, durante los días 30 de S ttembre al 6 del actual Octubre, am inclusive:

- De abceso en la mano
- De herida en una mano
- De herida en una pié
- De herida en un brazo
- De herida en una pierna
- De quemadura en una mano
- De quemadura en un ojo
- De esguince en la región dorsal
- De esguince en la región lumbar
- De esguince en una muñeca
- De contusión en una mano
- De contusión en un pié
- De contusión en un brazo
- De contusión en una pierna
- De conjuntivitis
- De úlcera corneal
- De distensión ligamentos de un brazo
- De fractura del radio D.
- De distensión ligamentos de la R. lu...
- De fractura de la clavícula I

Total, 92 asistidos.

Además han sido curados también 150 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 242 accidentados.

### La neutralidad yanqui se convertirá en sanción indirecta contra Italia

Washington. — La posición de neutralidad hecha por el Gobierno y presidente Roosevelt se convertirá en realidad, en una sanción indirecta contra Italia, si bien ha sido motivada únicamente con la intención de salvaguardar los intereses y las vidas de los ciudadanos norteamericanos.

Los técnicos calculan que la mayor parte de los 125 millones de transacciones anuales con Italia se suprimirá como consecuencia de la declaración de presidente Roosevelt, de acuerdo con la cual los ciudadanos americanos podrán de ahora en adelante emprender transacciones de cualquier carácter con un u otro de los beligerantes, lo harán a su cuenta y riesgo.

Los gastos no oficiales hechos por los turistas norteamericanos en Italia durante el pasado año ascienden ocho millones y medio de dólares.

Como prácticamente los Estados Unidos no tienen intercambio comercial con Etiopía, las consecuencias de estas medidas can dirigidas indirectamente contra Italia.

En los medios oficiales se cree que con las medidas adoptadas por Roosevelt, los Estados Unidos se colocan en una posición totalmente independiente ante cualquier complicación que pudiese producirse como derivación del conflicto italoetiopo.

### FRONTON BALEAR

Hoy, a las diez noche

VERDASCO — LOYOLA

contra SOLOZABAL

ANACABE — ARRATE

contra ECHEVARRIA — CARMELO

ORIO — CARMELO

v quinielas

Mañana sábado, con motivo de Fiesta de la Raza grandes partidos tarde y noche y quinielas; detalles por carteles y programas.

### BALNEARIO BALEAR

San Francisco, 19

BAÑOS HIGIENICOS y MEDICINALES

DUCHAS FRIAS

